Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2020

SIEMENS, S.A.



Ernst & Young, S.L. C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid

Tel · 902 365 456 Fax.: 915 727 300 ev.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO **FINANCIERA**

A los accionistas de SIEMENS, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2020, de SIEMENS, S.A. (en adelante, la Compañía).

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad", incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la Compañía, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Compañía. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad", incluido en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Compañía son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2020. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de la Compañía que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Compañía para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por la Compañía y descrito en el apartado "2.2.1 Estudio de materialidad: identificación de prioridades" del EINF adjunto, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Pevisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de la Compañía correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de septiembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad", incluido en el EINF adjunto.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2020 Núm. 01/20/19826

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos a la auditoría de cuentas

18 de diciembre de 2020

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA-SIEMENS S.A

El presente estado de información no financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera Siemens S.A tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación con los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad del grupo llevado a cabo en 2020 y que aplica a todas las empresas del grupo. Este análisis se ha llevado a cabo a partir de diversas fuentes de información, de los grupos comparables y valorando la relevancia que tienen para Siemens S.A, los asuntos de mayor significatividad para sus grupos de interés. De esta forma, se ha determinado que algunos de los indicadores requeridos por la Ley 11/2018 no son de importancia relativa significativa para Siemens S.A.

El presente estado de información no financiera ha sido sometido a un proceso de revisión externa independiente. El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se incluye al final de este documento.

1. Modelo de negocio

Siemens S.A es una compañía tecnológica con actividades principales en los campos de electrificación, automatización y digitalización. Es un proveedor líder en soluciones de generación y transmisión de energía, de infraestructura, así como de automatización, accionamiento y software para la industria. Siemens S.A forma parte del grupo empresarial internacional Grupo Siemens cuya cabecera es Siemens AG por lo que sus políticas y procesos vienen definidos y marcados por todas las políticas y directrices establecidas a nivel grupo como, por ejemplo, las específicas en materia de sostenibilidad, el código de conducta en los negocios, el código de conducta de proveedores, el sistema de gestión de riegos empresariales, etc.

Con el fin de aumentar la libertad y flexibilidad empresarial de nuestros negocios, durante el ejercicio 2019, Siemens S.A ha reorganizado sus operaciones e implantado la nueva organización y la estrategia Vision 2020+, definida a nivel grupo. Como resultado de dicha reorganización se establecieron tres Divisiones u "operating companies", Gas and Power (GP), Smart Infraestructure (SI) y Digital Industry (DI) así como Portfolio Companies (POC) que consiste en negocios anteriormente englobados en las divisiones de GP y DI junto con otras actividades que se reportan de manera separada del resto del negocio.

A comienzos del ejercicio 2020, se aprobó por parte del Consejo de Administración de Siemens, S.A el proyecto de escisión parcial de la rama de actividad de Gas and Power (GP), proceso fundamentado en la nueva estrategia global del Grupo Siemens, que consiste en emplazar las unidades de negocio de Gas and Power (GP) que operan en las distintas jurisdicciones en una única entidad separada y diferenciada con la finalidad última de realizar una oferta pública de venta de su sociedad matriz en Alemania.



La escisión de la unidad de Gas and Power de Siemens S.A. surtió efecto el 2 de marzo 2020 con la inscripción de la Escritura Pública de Escisión Parcial, siendo la operación tratada como "sucesión de empresa". A partir de esa fecha, todas las operaciones de la rama de negocio Gas and Power de Siemens S.A. pasaron a ser realizadas por Siemens Gas and Power S.A. Desde el punto de vista contable, esta escisión se considera una combinación de negocio entre compañías del mismo grupo por lo que la fecha de efectos contable es la del inicio del ejercicio (01.10.2019).

Siemens S.A, realiza sus actividades y comercializa sus productos, principalmente en España y en menor medida en otros mercados europeos e internacionales. En este sentido, sus expectativas de negocio para el año fiscal 2020 se han visto impactadas por la pandemia del coronavirus tanto en las actividades comerciales como en otros ámbitos de la compañía.

1.1 Gas and Power (GP)

Gas and Power ofrece un amplio espectro de productos y soluciones para la generación de energía a partir de combustibles fósiles, para la transmisión y distribución de energía eléctrica y para la producción y transporte de petróleo y gas. La cartera incluye turbinas de gas, turbinas de vapor, generadores para plantas de energía de gas o vapor, trenes de compresores, soluciones de plantas de energía integradas y sistemas de instrumentación y control para la generación de energía. Adicionalmente ofrece un amplio conjunto de servicios relacionados con estos productos, así como soluciones como mejoras en el rendimiento, servicios de mantenimiento, formación de clientes y consultoría profesional. Finalmente, GP ofrece proyectos llave en mano en los cuales integra tanto productos como servicios de su gama.

Los clientes son productores de energía, empresas de ingeniería, adquisición y construcción (EPC) que sirven a los servicios públicos y productores de energía; compañías petroleras soberanas y multinacionales; y clientes industriales que generan energía para su propio consumo (prosumidores).

La competencia se compone principalmente de dos grupos: un número relativamente pequeño de fabricantes de equipos (OEM), algunos con posiciones muy fuertes en sus mercados nacionales y por otro lado un gran número de contratistas de ingeniería y construcción (EPC).

Varias tendencias están afectando a los negocios de la unidad:

El fuerte crecimiento en la demanda de generación de energía renovable y la asociada volatilidad en la generación de energía está desplazando la demanda del mercado de la generación basada en fósiles a plantas de energía de gas más flexibles, cada vez más eficientes y relativamente más asequibles con bajas emisiones.

Una segunda tendencia global es que el desarrollo y ejecución de grandes proyectos requiere, cada vez más, financiación por el fabricante de equipos originales (OEM), incluyendo la participación en capital. Este rol es desempeñado por los Servicios Financieros de Siemens (SFS), que pueden ofrecer a los clientes una amplia gama de opciones de financiación.

A modo general, los mercados de la unidad de negocio se ven fuertemente afectados por los cambios en las regulaciones energéticas nacionales tales como el apoyo a la energía renovable, la seguridad del suministro, los precios del carbón, los objetivos relacionados con el cambio climático y la modernización de los mercados de energía y electricidad.

GP aborda estas tendencias, entre otras, a través de su investigación y desarrollo (I+D) y actividades de inversión las cuales se centran en el desarrollo de productos y soluciones para mejorar la eficiencia, automatización y flexibilidad con el fin de reducir la emisión de gases de efecto invernadero, así como en la industria del petróleo y el gas.



Con efectos 02.03.2020 todas las operaciones de la rama de negocio Gas and Power de Siemens S.A. pasaron a ser realizadas por Siemens Gas and Power S.A. como consecuencia de la escisión parcial realizada (véase el apartado 1.).

1.2 Smart Infraestructure (SI)

Smart Infraestructure reúne los sistemas y productos de gestión energética desde el control inteligente a través de la red, las soluciones desde las subestaciones de media tensión y el punto de consumo, pasando por una amplia gama de productos de baja tensión y control -con una amplia cartera de productos, soluciones y servicios de tecnologías de la construcción relacionados con el control climático, la protección antiincendios, la seguridad y la automatización de edificios e infraestructuras. Combina soluciones físicas y de digitalización en las áreas de electrificación, automatización de edificios y de energía.

SI conecta de forma inteligente sistemas energéticos, edificios e industrias lo que permite a los clientes una mejor utilización de los recursos y apoyar el desarrollo sostenible.

El negocio de SI atiende a sus clientes a través de una amplia variedad de canales, incluyendo su organización global de ventas de productos y sistemas, distribuidores, cuadristas, OEM, instaladores y revendedores, así como sus sucursales de venta regionales. La gama de clientes es diversa. Incluye proveedores de energía, operadores de sistemas de transmisión y distribución, gestores de edificios tanto públicos como privados incluyendo hospitales, aeropuertos y centros de datos, desarrolladores de infraestructura, empresas de construcción, distribuidores y OEM. Asimismo, empresas del sector de la industria pesada y de la industria manufacturera del ámbito de la automoción y máquina herramienta.

Los competidores consisten principalmente en grandes empresas multinacionales, junto con fabricantes más pequeños y de rápido crecimiento en países emergentes. Su negocio de servicios y soluciones compite también con los operadores locales tales como integradores de sistemas y gestores de instalaciones.

Debido a su diversificación, con actividades en muchos mercados regionales y verticales, la combinación de productos, sistemas y soluciones, así como su participación en mercados de ciclo largo y corto, esta operating company dispone de una combinación de negocios equilibrada y resiliente.

Los mercados atendidos están experimentando cambios que ofrecen oportunidades tanto para las tecnologías de la construcción como de la electrificación. Las tendencias principales son el incremento de la población y de la urbanización, el incremento de la necesidad de entornos seguros y sostenibles con espacios interactivos y confortables y a su vez con costes bajos para su mantenimiento, energía y operación.

La descarbonización está modificando la mezcla de generación energética a través de las fuentes de energías renovables que varían según el horario y las condiciones climáticas de cada día. En consecuencia, los sistemas de energía se vuelven cada vez más descentralizados, fuertemente influenciados por los prosumidores y más dependientes de la integración puntual/ distribuida de fuentes de energía tales como la eólica, fotovoltaica y biomasa, así como un aumento de la necesidad de almacenamiento inteligente y redes eficientes y fiables. Tanto los edificios cada vez más inteligentes como la integración de un mayor número de fuentes de distribución de energía a redes de energía convencionales conllevan un incremento de la complejidad con un mayor número de datos y flujos de información y energía bidireccionales.

Las actividades de I+D de SI se centran, por un lado, en las tendencias de la descentralización, descarbonización y digitalización de los mercados energéticos. Por otro lado, la inversión en I+D refuerza las capacidades de crear edificios e infraestructuras confortables, seguras y energéticamente eficientes.

Al inicio del año fiscal 2020, el negocio de los transformadores para la distribución energética ha sido transferido a la Gas and Power y segregado con efectos 02.03.2020 a Siemens Gas and Power S.A. como consecuencia de la escisión parcial realizada.



1.3 Digital Industry (DI)

La operating company Digital Industry ofrece una completa cartera de productos y soluciones de sistema para la automatización de la industria, tanto con fabricación discreta como para las industrias de proceso. Esta oferta incluye la automatización de sistemas y software para fábricas, sistemas de control numérico, motores, accionamientos y convertidores, así como sistemas de automatización integrados para máquina herramienta y máquinas de producción. DI también proporciona sistemas de control de procesos, productos para comunicaciones máquina a máquina, sensores y sistemas de identificación por radio frecuencia. Asimismo, ofrece software para productos y para la gestión del ciclo de producción, así como software para la simulación y el testeo de sistemas mecatrónicos todo ello complementado con la cartera de software de automatización de diseño electrónico de Mentor Graphics, así como con MindSphere que conecta máquinas e infraestructura física con el mundo digital. DI también proporciona a los clientes servicios basados en el ciclo de vida y los datos.

En conjunto, las ofertas de DI permiten a los clientes optimizar cadenas de valor completas, desde el diseño y desarrollo de productos hasta la producción y los servicios. Con sus soluciones de software avanzadas, DI apoya a las empresas manufactureras en su transformación hacia la "Empresa Digital", lo que resulta en una mayor flexibilidad y eficiencia de los procesos de producción y en una reducción del tiempo para la puesta en el mercado de nuevos productos.

Entre los colectivos de clientes más relevantes se encuentra la industria de la automoción, la industria de fabricación de maquinaria, la industria farmacéutica y química, la industria de la alimentación y la industria electrónica y de semiconductores.

DI atiende a sus clientes a través de una organización de ventas regional, utilizando varios canales de venta dependiendo del tipo de cliente y de industria.

Los cambios en la demanda de los clientes están fuertemente impulsados por los ciclos macroeconómicos, y pueden conducir a una variación significativa a corto plazo en la rentabilidad de la División. La competencia de DI se puede agrupar en dos categorías: empresas multinacionales que ofrecen una cartera relativamente amplia y empresas que están activas únicamente en ciertos mercados geográficos o de productos.

DI actualmente ve tres tendencias básicas que influyen en su negocio y que significan oportunidades de crecimiento a largo plazo. Los productores de bienes de inversión en un entorno cada vez más digitalizado deben modernizar su producción para permanecer competitivos. Este entorno también anima a los productores a complementar sus productos base con soluciones verticales y sérvicios. Adicionalmente, hay una tendencia a la regionalización para proteger las economías locales o para adaptar mejor las soluciones a las necesidades locales.

Las actividades de I+D de DI están dirigidas a integrar tecnologías como la inteligencia artificial (AI), Edge computing, el 5G industrial, sistemas de gestión autónomos y la fabricación aditiva en un amplio portafolio para la automatización y digitalización.



2. Gestión de aspectos no financieros

2.1 Política de sostenibilidad

Mega tendencias como el cambio climático, la urbanización, el cambio demográfico, la globalización y la digitalización están estimulando el cambio en nuestro mundo, todo lo cual necesita ser impulsado hacia un futuro más sostenible. El objetivo es mejorar la prosperidad y la calidad de vida de todas las personas, manteniendo el desarrollo dentro de los límites del planeta. Para lograr un desarrollo sostenible, 193 Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que entraron en vigor en enero de 2016. Los ODS y sus objetivos conexos abordan los desafíos económicos, sociales y ambientales más importantes de nuestros tiempos y estimulan un cambio transformador. Esto requiere que los gobiernos, las empresas, las ciudades y las sociedades civiles aporten su parte justa. Como grupo industrial global con empresas en la cadena de valor de la energía y en el sector de la salud, el Grupo Siemens está en una posición única para tocar oportunidades de negocio sustanciales de varios billones de euros en inversión al año, necesarias para impulsar la Agenda de las Naciones Unidas 2030 hacia los ODS y metas conexas.

Impactamos en la mayoría de los ODS de cuatro maneras importantes:

- > a través de nuestros productos y soluciones,
- > operando responsablemente nuestro negocio,
- > a través de nuestra experiencia y liderazgo, y
- > a través de nuestras actividades corporativas y de compromiso con la comunidad.

Sin embargo, el impacto que tenemos en los ODS varía significativamente por lo que los hemos agrupado en tres categorías: de alto, medio y bajo impacto.

En su mayor parte, los ODS en los que consideramos que tenemos un alto impacto están fuertemente relacionados con nuestros productos y soluciones, a menudo en combinación con nuestras iniciativas de liderazgo en colaboración con socios de todo el mundo

Los ODS de impacto medio son principalmente objetivos relacionados con prácticas responsables de negocio, incluida el área de los derechos humanos, así como el cumplimiento (Compliance) y la gestión de la cadena de suministro (Supply Chain Management). Otros se ven afectados por nuestras actividades corporativas y de participación y compromiso con la comunidad, englobadas bajo el nombre de "Corporate Citizenship".

Los ODS en los que tenemos un impacto bajo se ven influenciados selectivamente por algunas partes de nuestro negocio o indirectamente a través de nuestros clientes. Sin embargo, pueden ser calificados de manera diferente según negocios específicos.

Estos son los ODS clasificados de alto y medio impacto por Siemens desde una perspectiva global:

Impacto Alto:

ODS 3 - Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos, a todas las edades. Impactamos el ODS 3 a través de nuestra cartera de negocios y preocupándonos por la salud y seguridad de nuestros empleados y contratistas. Asimismo, participamos en actividades comunitarias relacionadas con la salud.

ODS 7 - Garantizar el acceso a una energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos. Impactamos el ODS 7, a través de nuestra cartera de negocios siendo uno de los mayores proveedores de tecnologías en la cadena de valor de la energía. Con nuestra tecnología apoyamos a clientes de diversas industrias en suministrar energía confiable, asequible y baja en carbono y en mejorar permanentemente la eficiencia energética. Además, también impulsamos internamente la eficiencia energética, especialmente a través de nuestro programa "CO2-neutral"

Co y B

 $\left\{ \right\}$

- **ODS 9** Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Impactamos el ODS 9 como empresa tecnológica y líder en innovación en electrificación, automatización y digitalización. Siemens apoya la industrialización sostenible, ayudando a nuestros socios comerciales a través de la ingeniería, el dominio y el conocimiento digital en toda la cadena de valor, desde el diseño hasta la producción, desde las operaciones hasta el mantenimiento. Una gran parte de nuestros clientes y proveedores son pequeñas y medianas empresas. Creemos en las asociaciones internacionales como base para las innovaciones que hacen realidad lo que importa.
- **ODS 11** Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Siemens es un socio de confianza para las autoridades de la ciudad, ofreciendo soluciones en muchos ámbitos de infraestructura con el fin de crear ciudades más eficientes, sostenibles y resilientes: por ejemplo, mediante soluciones de transporte inteligente, edificios eficientes y seguros e iniciativas de ciudades inteligentes que aprovechan el poder de la digitalización.
- **ODS 13** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos. Siemens es el primer actor industrial global con el objetivo de convertirse en una empresa neutra en emisiones de CO2 para 2030. La compañía está así subrayando la necesidad de que las empresas lideren con el ejemplo y contribuyan a descarbonizar la economía en este siglo, como se establece en el histórico Acuerdo de París. Con nuestras tecnologías, ayudamos a los clientes de varias industrias a mejorar permanentemente la eficiencia energética y a reducir las emisiones de CO2.

Impacto Medio:

- ODS 4 Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje para todos. Siemens cree que el aprendizaje permanente es clave para asegurar la empleabilidad de nuestros propios empleados y más allá. Impactamos el ODS 4 al proporcionar acceso a la educación de múltiples maneras, incluyendo oportunidades de aprendizaje y educación para todos los empleados, así como la educación y capacitación vocacional (VET), impartida en asociación con las escuelas y colegios. Adicionalmente, apoyamos con diferentes programas la Formación Profesional Dual. También nuestro objetivo es inspirar a los jóvenes a realizar carreras en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) a través de numerosas iniciativas en la Comunidad.
- ODS 5 Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Nuestro principal impacto en el ODS 5 es a través de la forma en que gestionamos nuestra propia fuerza de trabajo. Creemos que promover la diversidad genera un beneficio para la sociedad y para Siemens porque la diversidad fortalece nuestra capacidad innovadora, libera el potencial de nuestros empleados y contribuye directamente al éxito empresarial. También impulsamos el cambio en la alta dirección, donde hay un potencial significativo de mejora, mediante la contratación de un mayor número de mujeres en primera línea, actividades de networking, training y mentoring.
- **ODS 8** Promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo y un trabajo digno para todos. Siemens afecta directamente al ODS 8 a través de sus operaciones globales que contribuyen al desarrollo del PIB en muchos países proporcionando empleo digno y de calidad.
- **ODS 12** Garantizar consumo y patrones de producción sostenibles y responsables. Siemens se compromete a utilizar de manera responsable los recursos y reconoce los beneficios de la Economía Circular para negocios, medio ambiente y sociedad. Se han establecido iniciativas estratégicas globales para la fase de diseño y la fase final de la vida útil de nuestros productos y operaciones, las empresas de Siemens utilizan tecnologías disruptivas y modelos de negocio innovadores para participar de la ventaja de la economía circular. Nuestras iniciativas de sostenibilidad son un aspecto esencial de la implementación exitosa de nuestro concepto Visión 2020+. Nuestra comprensión de la sostenibilidad se basa plenamente en nuestros valores de empresa responsabilidad, excelencia e innovación.
- **ODS 16** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos, y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Contribuimos al ODS 16 asegurando la integridad y el cumplimiento de toda nuestra empresa y mediante



la implantación de los "Siemens Integrity Initiatives" con "stakeholders" externos. Por estos medios y a través de nuestras actividades con otros actores, apoyamos la competencia leal y aseguramos el éxito a largo plazo de nuestra empresa. Siemens se compromete a aplicar los requisitos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Declaración de Derechos Humanos y todas las demás regulaciones pertinentes en nuestra cadena de suministro y a través de nuestras colaboraciones con organizaciones e instituciones externas

ODS 17- Fortalecer las Alianzas y el Global Partnership para el desarrollo sostenible. Como una empresa global y defensora del comercio libre creemos que las asociaciones son clave para sostener el desarrollo como lo son para el éxito de nuestra empresa. Adicionalmente, reconocemos la importancia de la digitalización, la financiación y las asociaciones público-privadas para el desarrollo sostenible, y en todas estas áreas, nos asociamos con organizaciones internacionales, organizaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales (ONG), incluyendo el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Foro Económico Mundial (WEF), econsense, Transparencia Internacional y varias universidades.

En el marco del nuevo programa de desarrollo sostenible, las prioridades a largo plazo son claras: acabar con la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad. Desde Siemens, contribuimos al logro de estas prioridades proporcionando acceso a soluciones energéticas limpias y asequibles, creando ciudades inteligentes y habitables, proporcionando acceso a sistemas sanitarios innovadores y mucho más.

En 2015, lanzamos como piloto la metodología Business to Society (B2S), que desde entonces nos permite, a nivel global, evaluar cuantitativamente nuestro impacto social en torno a múltiples dimensiones: impulsar el crecimiento económico, permitir la creación de empleo y habilidades, avanzar en la innovación, preservar el medio ambiente, mejorar la calidad de vida y mejorar la inclusión social. También nos permite analizar nuestra contribución a la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, así como medir el impacto social general de Siemens en un proyecto, en un país o a nivel mundial.

El enfoque B2S consiste en cuatro pasos:

- 1. Adoptar una perspectiva "externa" sobre las prioridades de desarrollo más relevantes en un contexto determinado (por ejemplo, global, nacional, proyecto).
- 2. Identificar y medir nuestra contribución en áreas prioritarias.
- 3. Definir acciones estratégicas para mejorar nuestras contribuciones a un mayor desarrollo.
- 4. Ser transparentes sobre nuestras contribuciones manteniendo informados a partes externas e internas.

En el año fiscal 2020, hemos continuado aplicando la metodología B2S en los proyectos y licitaciones de los clientes mientras seguimos desarrollando nuestra metodología de medición de impacto para aportar valor a todas las partes interesadas.

Asimismo, durante este año hemos finalizado el informe B2S para España, elaborado por PwC, en el que se destaca, por ejemplo, que las operaciones globales de Siemens están ligadas a una contribución al PIB español de unos 4.700 milliones de euros en el año fiscal 2019.

2.2 Gestión de la sostenibilidad

Nuestras iniciativas de sostenibilidad son un aspecto esencial para implementar con éxito el Programa Estratégico de Siemens Visión 2020+. Así, nuestra concepción de la sostenibilidad está totalmente basada en los valores de nuestra compañía: responsabilidad, excelencia e innovación; y entendemos el desarrollo sostenible como el medio para lograr un crecimiento rentable y a largo plazo. Al hacerlo, nos alineamos externamente con los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible mientras que, internamente, nos esforzamos por equilibrar a las personas, el medio ambiente y los beneficios.



Para el Grupo Siemens, ser un negocio sostenible significa asegurar un crecimiento rentable y a largo plazo, garantizando un equilibrio entre los beneficios, las personas y el planeta. Creemos que los ODS son una responsabilidad, pero también ofrecen nuevas oportunidades de negocio, en particular abriendo puertas para colaborar con los gobiernos nacionales y locales que quieran remodelar su propia agenda de desarrollo. Esperamos continuar nuestra colaboración con ellos en áreas como la energía y descarbonización, el transporte, la infraestructura, el desarrollo industrial, el desarrollo urbano, la salud, la innovación, la creación de empleo, la educación y la lucha contra la corrupción.

2.2.1 Estudio de materialidad: identificación de prioridades

El análisis de nuestro impacto en los ODS añadió una nueva perspectiva a nuestra valoración de los temas importantes para el Grupo Siemens y reafirmó los resultados obtenidos en los anteriores análisis de evaluación de materialidad. En el curso de este proceso de evaluación, de los diálogos regulares con los Grupos de interés tanto externos como internos, surgieron 12 principios o asuntos de interés que establecen prioridades, en base a su importancia, para nosotros y nuestros grupos de interés. Estos principios se reúnen en tres grandes grupos – beneficio, personas y planeta – y reflejan nuestra ambición de contribuir a la Sociedad, así como de desarrollar nuevas oportunidades de negocio junto con nuestros clientes:

Beneficio:

- Contribuimos a la competitividad de nuestros clientes con nuestros productos, soluciones y servicios.
- Nos asociamos con nuestros clientes con el objeto de identificar y desarrollar oportunidades de negocio relacionadas con la sostenibilidad.
- Tomamos la iniciativa de trabajar con nuestros grupos de interés de cara a gestionar proyectos y riesgos reputacionales e identificar tendencias del negocio.
- Nos adherimos al más alto cumplimiento de normas de Compliance y anticorrupción y promovemos la integridad a través del programa Siemens Integrity Initiative, que lucha contra la corrupción y el fraude a través de acciones colectivas, educación y formación.

Planeta:

- Ayudamos a nuestros clientes a aumentar la eficiencia energética, ahorrar recursos y reducir las emisiones de carbono.
- Desarrollamos nuestros productos, soluciones y servicios utilizando estándares sólidos de diseño ecológico.
- Minimizamos el impacto ambiental de nuestras operaciones a través de programas de gestión ambiental, y nuestro objetivo es convertirnos en una empresa neutra en emisiones de CO2 para 2030.

Personas:

- Contribuimos al desarrollo sostenible de las sociedades con nuestra cartera, operaciones locales y liderazgo.
- Fomentamos relaciones a largo plazo con la Sociedad a través de proyectos de Ciudadanía Corporativa con socios.
- Vivimos una cultura de "zero harm" y promovemos la salud de nuestros empleados.
- Vivimos una cultura de liderazgo basada en valores comunes, una mentalidad innovadora, orientación a las personas y diversidad.



Estos 12 principios son la base de la política de sostenibilidad a nivel corporativo, a nivel regional y en cada una de las empresas del Grupo Siemens. Los principios fueron acordados por el Consejo de Sostenibilidad y aprobados por la Junta Directiva y el Consejo de Supervisión. Con el fin de completar nuestra evaluación global de la materialidad con un segundo nivel de análisis, se añadieron temas de especial relevancia para la organización global del Grupo Siemens, como los derechos humanos o los riesgos financieros relacionados con el clima.

2.2.2 Organización y Responsabilidades en la gestión de la sostenibilidad

La gestión de la sostenibilidad está integrada en la cultura corporativa del Grupo Siemens y vinculada con el nuevo concepto Visión 2020+. Todas las actividades de sostenibilidad están dirigidas por nuestro Director de Sostenibilidad (CSO) a nivel corporativo, quien también preside el Comité de Sostenibilidad de Siemens (SSB), que está formado por representantes de la Junta Directiva, "operating companies", países y funciones corporativas.

El SSB es el órgano directivo central para la sostenibilidad en el Grupo Siemens. Se reúne trimestralmente para dirigir nuestras actividades de sostenibilidad como parte de nuestra estrategia corporativa y adopta las medidas e iniciativas adecuadas. La sostenibilidad se ancla aún más en toda la organización gracias a nuestra red global de Responsables de Sostenibilidad de las "operating companies", países y unidades corporativas. A través de esta red, se coordina la implantación de iniciativas, programas y medidas en todas las empresas del grupo.

En Siemens S.A. se ha constituido un Comité de Sostenibilidad local para dar seguimiento a la estrategia definida para el país, así como para decidir sobre temas clave y nuevas oportunidades y se ha actualizado la política de sostenibilidad existente.

2.3 Política de control y gestión de riesgos

2.3.1 Principios básicos de la Gestión de riesgos

Nuestra política de gestión de riesgos se deriva de la filosofía de perseguir un crecimiento sostenible y de creación de valor económico, gestionando los riesgos y oportunidades adecuados y evitando riesgos inadecuados. Dado que la gestión de riesgos es una parte integral de la forma en que planificamos y ejecutamos nuestras estrategias de negocio, nuestra política de gestión de riesgos es establecida a nivel grupo por la Junta Directiva. La estructura organizativa y de responsabilidad requiere que cada una de las respectivas direcciones de las "operating companies", regiones y unidades corporativas, implementen programas de gestión de riesgos que se adapten a sus negocios y responsabilidades específicos, al tiempo que son coherentes con la política general.

2.3.2 Gestión de riesgos empresariales (ERM)

Hemos implementado y coordinado un conjunto de sistemas de gestión y control de riesgos que nos respaldan en el reconocimiento temprano de posibles desarrollos que podrían poner en peligro la continuidad de nuestro negocio. Incluye nuestro proceso de planificación estratégica y el informe de gestión (Management reporting). La planificación estratégica tiene como objetivo identificar los riesgos potenciales mucho antes de la toma de decisiones comerciales importantes, mientras que el Management reporting nos permite realizar un seguimiento de dichos riesgos a medida que progresa nuestro negocio. Nuestros auditores internos revisan periódicamente la adecuación y eficacia de nuestro sistema de gestión de riesgos. En consecuencia, si se detectan déficits, es posible adoptar medidas apropiadas para su eliminación. Esta coordinación de procesos y procedimientos tiene como objetivo garantizar que la



Junta Directiva y el Consejo de Supervisión a nivel corporativo estén plenamente informados sobre los riesgos significativos en tiempo y forma.

La gestión de riesgos en el Grupo Siemens se basa en un enfoque integral, interactivo y orientado a la gestión de riesgos empresariales (Enterprise Risk Management - ERM) que está integrado en la organización y que aborda tanto los riesgos como las oportunidades. Nuestro enfoque ERM se basa en el COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) "Gestión de Riesgos Empresariales – Integrado con estrategia y resultados" (2017) y la norma ISO 31000 (2018) y se adapta a los requisitos de Siemens. El proceso de ERM está conectado con nuestro proceso de reporting financiero y nuestro sistema de control interno. Se considera que la estrategia de una compañía, la eficiencia y eficacia de sus operaciones comerciales, la fiabilidad de sus informes financieros y el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes son igualmente importantes.

Nuestro proceso de ERM tiene como objetivo la identificación y evaluación temprana de y respuesta a los riesgos y oportunidades que podrían afectar materialmente al logro de nuestros objetivos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento o compliance. El horizonte temporal suele ser de tres años, y con un enfoque de riesgo neto, abordando los riesgos y oportunidades resultantes después de la ejecución de las medidas de control existentes. Con el fin de proporcionar una visión integral de nuestras actividades de negocio, los riesgos y oportunidades se identifican de una manera estructurada combinando elementos de enfoque de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba. El reporte de riesgos se realiza trimestralmente; complementamos este reporte periódico con un proceso de reporte ad hoc que tiene como objetivo escalar las cuestiones críticas de manera oportuna. Los riesgos y oportunidades relevantes se priorizan en términos de impacto y probabilidad, teniendo en cuenta diferentes perspectivas, incluidos los objetivos de negocio, la reputación y los asuntos regulatorios. El proceso de identificación y priorización ascendente se complementa con workshops con las respectivas direcciones de las unidades organizativas. Los riesgos y oportunidades identificados son analizados en relación con su potencial impacto cumulativo y son agregados dentro de cada organización.

Se asignan responsabilidades para todos los riesgos y oportunidades relevantes, dependiendo de la importancia del riesgo u oportunidad respectivo. En un primer paso, asumir la responsabilidad de un riesgo u oportunidad específico implica elegir una de nuestras estrategias de respuesta general. Nuestras estrategias generales de respuesta con respecto a los riesgos son la evitación o prevención, transferencia, reducción o aceptación del riesgo relevante. Así mismo, detección y análisis con respecto a las oportunidades. En un segundo paso, la responsabilidad de un riesgo u oportunidad implica también el desarrollo, la iniciación y el seguimiento de las medidas de respuesta adecuadas correspondientes a la estrategia de respuesta elegida. Estas medidas de respuesta deben adaptarse específicamente para permitir una gestión eficaz del riesgo u oportunidad.

2.3.3 Organización y responsabilidades en la gestión de riesgos

Para supervisar el proceso de ERM e impulsar aún más la integración y la armonización de las actividades de control existentes para alinearlas con los requisitos legales y operativos, la Junta Directiva a nivel grupo, estableció una Organización de Gestión de riesgos y Control Interno. Esta organización agrupa y categoriza riesgos y oportunidades individuales de naturaleza similar de causa y efecto, en temas más amplios de riesgo y oportunidad. Esta agregación resulta naturalmente en una mezcla de riesgos, cualitativos y cuantitativos. Trimestralmente, la Junta Directiva es informada sobre todo lo relacionado con la implementación, operación y supervisión del sistema de control interno y de riesgos.

2.3.4 Principales riesgos no financieros

Los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con dimensiones que componen la sostenibilidad a los que se enfrenta Siemens se integran en el sistema de gestión de riesgos empresariales (ERM)

C 10 g/B

anteriormente descrito en el apartado 2.3.2 que identifica y toma en consideración todos los distintos tipos de riesgos que pudieran tener un efecto adverso en el negocio, condición financiera, resultado de las operaciones y de reputación.

Tomando como referencia la identificación de riesgos globales y comunes elaborada a nivel grupo, así como la identificación, a nivel país, de riesgos específicos elaborada por Siemens S.A, se ha ajustado dicho mapa al contexto de Siemens S.A permitiendo de esta manera identificar los riesgos no financieros más relevantes:

- Riesgos de ciberseguridad. Las tecnologías digitales son una parte profundamente integrada en nuestra cartera de negocios. Observamos un aumento global de las amenazas a la seguridad, ciberataques y mayores niveles de sofisticación en delitos informáticos, lo que representa un riesgo para la seguridad de los productos, sistemas, redes y la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos. Como otras grandes multinacionales, intentamos mitigar estos riesgos mediante el uso de una serie de medidas, incluida la capacítación de los empleados, el monitoreo integral de nuestras redes y sistemas a través de los Centros de Operaciones de Seguridad Cibernética, y el mantenimiento de sistemas de respaldo y protección, como firewalls y antivirus. Iniciamos la "Carta de confianza" industrial, firmada por un grupo creciente de compañías globales, que establece los principios para generar confianza en las tecnologías digitales y crear un mundo digital más seguro. No obstante, nuestros sistemas, productos, soluciones y servicios, así como los de nuestros proveedores de servicios, siguen siendo potencialmente vulnerables a los ataques. Tales ataques podrían conducir a la publicación, manipulación o filtración de información, como espionaje industrial, uso indebido de nuestros sistemas, productos defectuosos, tiempos de inactividad de producción y escasez de suministros, con posibles efectos adversos en nuestra reputación, nuestra competitividad y resultados de operaciones.
- Cambio climático (mitigación y adaptación). Fenómenos climáticos. Si bien el cambio climático representa un grave riesgo para las empresas y la sociedad, también presenta una oportunidad para ayudar a mitigar sus efectos. En línea con el acuerdo global en París (COP21) que entró en vigor en noviembre de 2016, el Grupo Siemens apoya la reducción de las emisiones de CO2 tanto en nuestras propias operaciones como para nuestros clientes, basadas en tecnologías de nuestra cartera medioambiental como la generación de energía baja en carbono a partir de fuentes de energía renovables.
- Riesgos regulatorios: Algunas de las industrias en las que operamos están altamente reguladas. Las regulaciones gubernamentales actuales y futuras sobre el medioambiente, la salud y la seguridad y otros cambios a los mismos pueden requerir que cambiemos la forma en que manejamos nuestras operaciones y podrían resultar en aumentos significativos en nuestros costes operativos o de producción. Si bien tenemos procedimientos establecidos para garantizar el cumplimiento de las regulaciones gubernamentales aplicables en la conducción de nuestras operaciones comerciales, no se puede excluir que las violaciones de las regulaciones gubernamentales aplicables puedan ser causadas por nosotros o por terceros con los que contratamos, incluidos proveedores o subcontratistas cuyas actividades se nos pueden atribuir. Cualquier violación de este tipo nos expone particularmente al riesgo de responsabilidad, sanciones, multas, daños a la reputación o pérdida de licencias o permisos que son importantes para nuestras operaciones comerciales. En particular, también podríamos enfrentar responsabilidad por daños o remediación por contaminación ambiental en las instalaciones que diseñamos o en que operamos. Con respecto a ciertos riesgos ambientales, mantenemos un seguro de responsabilidad civil a niveles que nuestra gerencia considera apropiados y consistentes con la práctica de la industria.
- Tecnologías disruptivas. Los mercados en los que operan nuestras empresas experimentan cambios rápidos y significativos debido a la introducción de tecnologías innovadoras y disruptivas. En los campos de la digitalización existen riesgos asociados a nuevos competidores,



sustituciones de productos/ soluciones/servicios existentes, nuevos modelos de negocios y, finalmente, el riesgo de que nuestros competidores puedan tener estrategias de tiempo de comercialización más avanzadas e introducir sus productos y soluciones disruptivas más rápidamente que Siemens. Nuestros resultados operativos dependen en gran medida de nuestro liderazgo tecnológico, nuestra capacidad de anticipar y adaptarnos a los cambios en nuestros mercados y optimizar nuestra base de costes en consecuencia. La introducción de nuevos productos y tecnologías requiere un compromiso significativo con la investigación y el desarrollo, lo que a cambio requiere un gasto de recursos financieros considerables que no siempre pueden resultar en el éxito. Nuestros resultados de operaciones pueden verse afectados si invertimos en tecnologías que no funcionan o que no se integran como se esperaba, o que no son aceptadas en el mercado como se anticipó, o si nuestros productos, soluciones o sistemas no se introducen en el mercado de manera oportuna, particularmente en comparación con nuestros competidores, o incluso quedar obsoletos. Solicitamos constantemente nuevas patentes y gestionamos activamente nuestra cartera de propiedad intelectual para asegurar nuestra posición tecnológica.

- Falta de personal cualificado: La competencia por personal altamente cualificado (por ejemplo, especialistas, expertos, talento digital) es intensa. Tenemos una demanda continua de empleados altamente cualificados y la necesidad de mejorar la diversidad de nuestra plantilla. Nuestro éxito futuro depende en parte de nuestra capacidad continua para identificar, evaluar, contratar, integrar, desarrollar y retener ingenieros, talento digital y otro personal cualificado. Abordamos este riesgo, por ejemplo, con planes de sucesión estructurada, retención y gestión de carrera. Además, estamos fortaleciendo las capacidades y habilidades de nuestros equipos de adquisición de talento y hemos definido una estrategia de búsqueda proactiva de personas con las habilidades requeridas en nuestras respectivas industrias y mercados. La tecnología y la digitalización nos ayudan a ser más efectivos para atraer y seleccionar talentos, así como para mejorar la eficiencia de nuestros procesos.
- ➢ Impacto Covid-19 en la organización y el trabajo: La crisis sanitaria provocada por la Covid-19 y el cierre temporal de actividades decretada por el gobierno provocó la suspensión temporal de una parte de la actividad de Siemens durante el Estado de Alarma, así como la reducción general de la actividad en Siemens y la necesidad de tomar medidas específicas para la adaptación a las nuevas circunstancias en cada una de las fases de esta crisis. Para responder adecuadamente a esta nueva situación se ha creado un comité de seguimiento con el fin de liderar y monitorizar las medidas específicas tales como el trabajo a distancia como forma de organización, la compra de EPIs y cámaras termográficas, la realización de pruebas específicas o guías de actuación, protocolos de limpieza, etc. Asimismo, se está reforzando la capacidad tecnológica y la puesta a disposición de los medios adicionales necesarios para que el trabajo a distancia se pueda desarrollar con normalidad.



3. Lucha contra la corrupción y el soborno

Aplicamos el criterio de tolerancia cero frente a la corrupción, el blanqueo de capitales y los incumplimientos de los principios de libre competencia, protección de datos, control de exportaciones y derechos humanos, así como otras infracciones de la ley. Si esto ocurre, respondemos de forma contundente. Para nosotros, integridad significa actuar de acuerdo con nuestros valores – responsabilidad, excelencia e innovación – en cualquier lugar donde hagamos negocios. Un elemento clave de la integridad es Compliance: el cumplimiento de la ley y de nuestras propias normativas internas.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16) - Paz, justicia e instituciones sólidas incluye una llamada a las empresas para reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas. Esto a su vez promueve la libre competencia, lo que beneficia a las empresas impulsadas por la innovación, como el Grupo Siemens. Los esfuerzos para combatir la corrupción, junto con sistemas de Compliance sólidos, protegen a las empresas, sus empleados y accionistas contra los riesgos de conductas inapropiadas. Tanto los gobiernos como las regiones y sus ciudadanos se benefician de una forma importante de una menor corrupción.

Dado que la corrupción es un lastre para la economía y el desarrollo sostenible, los esfuerzos para combatirla pueden contribuir al progreso en todos los ODS. Tenemos un programa específico para imbuir la integridad y el Compliance en las mentes y las acciones de todos los empleados del Grupo Siemens y de aquellos terceros relevantes, y llevamos a cabo programas de Diálogos de Integridad y Formación en Compliance. Exigimos a los proveedores y socios comerciales que cumplan con nuestros estándares de conducta, incluidos los de anticorrupción y libre competencia. Más allá de los propios límites de nuestra compañía, estamos comprometidos a apoyar la lucha contra la corrupción y promover la libre competencia en nuestros mercados en cooperación con otras organizaciones en el curso de nuestras actividades de *Collective Action* (Acciones Colectivas).

Nuestro Código de Conducta en los Negocios (*Business Conduct Guidelines*) describe cómo cumplimos con nuestras responsabilidades relacionadas con Compliance. También sirve como una expresión de nuestros valores y asienta las bases para normativas internas más detalladas. El Código de Conducta en los Negocios es vinculante para todos los empleados de Siemens en todo el mundo.

Nuestro **Sistema de Compliance** tiene como objetivo garantizar que nuestras prácticas comerciales en todo el mundo cumplan con estas pautas y con todas las leyes aplicables. Con este fin, y para protegernos de los riesgos de Compliance, nuestro Sistema de Compliance se basa en tres pilares: prevenir, detectar y responder, y abarca las áreas de Anticorrupción, Blanqueo de Capitales, Defensa de la Competencia, Acciones Colectivas, Protección de Datos, Control de Exportaciones y Derechos Humanos.

Trabajamos con multitud de organizaciones nacionales e internacionales en todo el mundo para ayudar a combatir la corrupción y promover la libre competencia (consulte la sección sobre Acciones Colectivas más adelante). Trabajamos con socios externos en el sector privado, el gobierno y la sociedad civil. Estos incluyen nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas a nivel global y con el Foro Económico Mundial a través de su Iniciativa de Alianza contra la Corrupción (PACI). Apoyamos activamente el compromiso de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción y la Convención Anticorrupción de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y estas otras iniciativas orientan nuestro trabajo en esta área en toda nuestra organización.

El Grupo Siemens opera con clientes en los sectores público y privado con una amplia difusión internacional, cubriendo una amplia gama de industrias. El entorno en el que el Siemens lleva a cabo sus negocios y, por lo tanto, sus actividades de Compliance, es realmente complejo. Nuestros negocios internacionales están sujetos a numerosas legislaciones locales y también a diversos marcos políticos, sociales y culturales, todos ellos en constante cambio.



Para que sea efectivo, el Sistema de Compliance de Siemens debe adaptarse para cumplir con los riesgos específicos del negocio y los múltiples requisitos legales locales. Dado que desarrollamos nuevas tecnologías y las llevamos al mercado, necesitamos estar a la vanguardia con un Sistema de Compliance que también sea adaptable en ese aspecto. Las tareas van desde la elaboración de normas y procesos de Compliance sobre temas específicos hasta el apoyo a los empleados con información, formación y asesoramiento sobre Compliance. Los responsables locales de Compliance y los expertos en temas específicos lideran la forma de gestionar estos esfuerzos en nuestras unidades de negocio en todo el mundo.

3.1 Enfoque de la Dirección

La estructura de Compliance global combina una sólida dirección a nível de grupo con la presencia de responsables de Compliance cualificados que aseguran que el Sistema de Compliance se implementa en todo el mundo. Trabajan en estrecha colaboración con los empleados y los directivos, los cuales asumen la responsabilidad personal de Compliance en sus respectivas áreas.

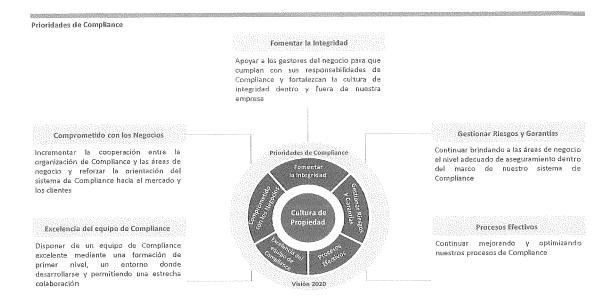
Esta responsabilidad se extiende más allá del papel fundamental de la alta dirección. Todos los directivos deben ser la expresión de nuestro compromiso con Compliance y garantizar que las decisiones y acciones comerciales en sus áreas de responsabilidad estén siempre de acuerdo con los requisitos legales relevantes y nuestros valores y normas. Los directivos de Siemens demuestran un fuerte compromiso con Compliance. Compliance e Integridad están profundamente arraigados en la cultura de la empresa.

3.2 Prioridades de Compliance en el año fiscal 2020

Nuestras prioridades de Compliance proporcionan la base para el desarrollo y la mejora constantes de nuestro sistema. Supervisamos de cerca los requisitos en constante evolución en materia de Compliance y su cumplimiento. Los desafíos incluyen cambios en las condiciones del mercado y en los riesgos de Compliance de nuestras actividades comerciales.

A partir del año fiscal 2015, definimos nuestras prioridades de Compliance a largo plazo como se ilustra y describe brevemente en la imagen mostrada a continuación. Estas prioridades han evolucionado en línea con la Visión 2020+, el programa estratégico del Grupo Siemens, para crear una perspectiva confiable a largo plazo en el desarrollo de nuestros esfuerzos de Compliance. La cultura de propiedad es una piedra angular tanto de la Visión 2020+ como de Compliance. Estas prioridades se complementan con áreas determinadas y actividades específicas para cada año fiscal y han seguido guiando nuestro trabajo en el año fiscal 2020.

Cada empleado de Compliance está debidamente identificado y comprometido en contribuir al desarrollo del Sistema de Compliance.



3.3 Logros en el año fiscal 2020

Nuestro Código de Conducta en los Negocios es el marco legal y ético para todos los empleados y directivos en todo el mundo. Se procedió a su actualización el año 2018 implicando a toda la organización y recogiendo las aportaciones de los empleados. El resultado fue un Código más moderno y comprensible basado tanto en valores como en normas. A partir de ahí, se ha trabajado en 2019 y 2020 en la debida difusión del mismo.

Adicionalmente cabe destacar los siguientes avances en el Sistema de Compliance de Siemens.

- Se ha desarrollado y desplegado una nueva formación on-line que cubre los contenidos fundamentales del nuevo Código de Conducta en los Negocios.
- El marco normativo de compliance se ha revisado y actualizado para adaptarse a la nueva estructura organizativa y a la Visión 2020+ del Grupo Siemens.
- Una parte de nuestros controles globales de Compliance se ha automatizado.
- La diligencia debida del Control de Exportación se ha mejorado ampliando el chequeo de entidades sancionadas para incluir entidades que están indirectamente sujetas a sanciones en la medida en que sean propiedad de otras personas físicas o entidades legales

3.4 Formación y resultados de Compliance

Todos los directivos y empleados que ocupan puestos con un perfil de riesgo específico deben asistir a sesiones de formación de Compliance. Los responsables de Compliance de las unidades relevantes de la compañía identifican a los directivos y empleados que deben participar y se aseguran de que asistan a las sesiones de formación. Revisan y confirman el cumplimiento de estos requisitos periódicamente.

Nuestro programa global de formación de Compliance consta de iniciativas de formación presencial y online. El Diálogo de Integridad global anual tiene como objetivo mantener la integridad y Compliance como temas prioritarios en la compañía. La iniciativa proporciona un foro para ayudar a los directivos a discutir temas referentes a Compliance con sus equipos. Además, tienen la opción de "Momentos de Integridad" de menor duración que se pueden compartir durante las reuniones regulares o por otros canales de comunicación habituales del negocio.



El objetivo es la concienciación continua en materia de Compliance. Comienza con la orientación recibida por los nuevos empleados, y pasa a cursos básicos y avanzados de formación y actualización, seguidos por un refuerzo continuo de la cultura de integridad por parte de los directivos.

La pandemia debida a la Covid-19 ha obligado a adaptar las iniciativas de formación previstas para el ejercicio 2020 poniendo el foco en actividades *online* o bien usando diversos sistemas de videoconferencia para seguir haciendo llegar la formación de Compliance a los empleados dondequiera que éstos estuvieran trabajando. Esto ha supuesto un esfuerzo muy importante a nivel de competencias, contenidos y herramientas, pero los resultados han sido muy positivos tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Durante el ejercicio 2020 se ha formado *online* a más de 1.000 empleados en Siemens S.A. en el Código de Conducta en los Negocios, una cifra muy similar a la del año precedente, con mensajes vinculados a los valores de la compañía para reforzar la acción acometida en el pasado ejercicio.

Se ha continuado con la formación básica de Compliance, adaptada a un formato virtual por las necesidades actuales, dirigida a los nuevos empleados o a aquellos que han cambiado de puesto y ahora forman parte de las funciones consideradas sensibles en materia de Compliance. En el FY20 han participado 20 personas haciendo que la cifra total ascienda a 570 empleados aproximadamente.

Por otra parte, se han realizado formaciones de Compliance tanto a nivel global como centradas en colectivos específicos, con mayor exposición a riesgos de Compliance, en materia de Control de Exportación y Competencia, aspectos considerados prioritarios en este año en base al análisis de riesgos realizado al inicio del ejercicio.

- Control de Exportación: formación centrada en las legislaciones europea y americana sobre
 material de defensa y doble uso, así como requerimientos específicos resultantes de la normativa
 interna de Siemens. Se ha desplegado una formación avanzada de control de exportación a un
 total de 90 empleados aproximadamente en ocho sesiones virtuales impartidas por el equipo de
 Compliance y adicionalmente una formación en el ámbito específico de Transferencia de
 Tecnología a un colectivo de 720 personas (formación online).
- Competencia: materia de especial sensibilidad por las diferentes perspectivas que tiene y por el impacto potencial en caso de incumplimiento tanto para la empresa como para los propios empleados. Por parte de casa matriz se ha elaborado un programa holístico que comprende diferentes iniciativas tanto a nivel de contenido, alcance, grupos objetivo y metodología. En el caso de Siemens S.A se ha lanzado una campaña de formación *Antitrust Essential* (online) en la que ya han participado 965 empleados y adicionalmente se han empezado a desplegar sesiones virtuales a grupos objetivos concretos con mayor implicación en temas de Competencia. Al cierre del ejercicio 2020 habían participado más de 80 empleados en estas sesiones expertas.

Aparte de estas iniciativas desplegadas por el equipo de Compliance cabe destacar las acciones realizadas en primera persona por los directivos de la compañía, como se ha referido anteriormente, que en el marco de lo que denominamos Diálogos de Integridad, seleccionan temas de especial relevancia en materia de Compliance para sus respectivas áreas de responsabilidad y los exponen de manera abierta y participativa. De esta forma Compliance, Integridad y Responsabilidad, junto con los otros valores de la compañía, se afianzan en el ADN de todos los empleados.

3.5 Gestión de Riesgos de Compliance

Abordar un análisis efectivo de riesgos de compliance es clave para el éxito de la estrategia del Grupo Siemens y para los objetivos de negocio planificados. Identificar los riesgos desde el primer momento nos permite tomar decisiones correctas sobre cómo evitarlos, mitigarlos o transferirlos de la mejor manera



posible. Las actividades en cascada de abajo a arriba y viceversa, los procesos de negocio y las herramientas se diseñan e integran para entender y responder a los diferentes escenarios de riesgo de forma rápida y consistente lo que contribuye en última instancia a que Compliance apoye al negocio a lograr sus objetivos.

La gestión de riesgos de Compliance es una parte integral del programa global de Gestión de Riesgos Empresariales (*ERM-Enterprise Risk Management*) del Grupo Siemens que crea transparencia adicional sobre el marco general de riesgos. Cada empresa, unidad de negocio y región evalúan su exposición respecto a las diferentes responsabilidades de Compliance como son anticorrupción, defensa de la competencia, control de exportación, blanqueo de capitales, protección de datos y derechos humanos entre otras. Los riesgos identificados en las entidades individuales del Grupo Siemens en todo el mundo se incorporan globalmente en un análisis a nivel de grupo que es completado adicionalmente por otras fuentes de información internas para crear una visión global de riesgos de compliance. También se ha implantado un proceso de monitorización para identificar riesgos nuevos y emergentes mediante el intercambio multidisciplinar realizado en reuniones periódicas de riesgos y en la reunión general de riesgos de compliance a nivel corporativo. Esta es la base de nuestro Sistema de Compliance de Siemens.

En este marco, en el primer trimestre del FY 20 se ha procedido a realizar una evaluación de riesgos de Compliance (Compliance Risk Assessment -CRA) en Siemens, S.A. con la participación de la dirección de la compañía (CEO y CFO) así como los directores técnicos y financieros de las unidades de negocio y departamentos centrales relevantes. Par los riesgos identificados como más relevantes se han diseñado y están en proceso de implantación los planes de mitigación correspondientes.

Los resultados del CRA de Siemens S.A. se han incorporado al análisis de riesgos de Compliance a nivel de grupo con el objetivo de identificar a nivel Siemens AG los riesgos de Compliance sistemáticos y recurrentes a nivel mundial lo más rápidamente posible. Los riesgos más importantes se reportan a nivel de ERM.

3.6 Socios de Negocio y Proveedores

La cooperación con terceros, tales como intermediarios, ya sean relacionados o no con las ventas, consultores y revendedores, es parte habitual de los negocios, pero la empresa puede ser responsable de las acciones realizadas por estos terceros. Tenemos procesos y herramientas obligatorios para realizar *Due Diligence* sobre los socios comerciales que se actualizan constantemente para cubrir nuevos riesgos. Además, están diseñados para ayudar a las entidades de Siemens a realizar verificaciones de integridad basadas en el riesgo de los socios comerciales. Las decisiones sobre las relaciones con los socios comerciales son transparentes y se adoptan con un enfoque basado en el análisis de riesgos, utilizando métodos de alta calidad y procedimientos de Diligencia Debida (Due Diligence) de Compliance vanguardistas. Dependiendo del nivel de riesgo, las medidas a adoptar pueden incluir auditorías de los socios comerciales realizadas por auditores internos de Siemens o por profesionales externos.

Cada unidad es responsable de sus propios socios comerciales. Deben seleccionarse cuidadosamente y supervisarse y gestionarse adecuadamente a lo largo de las relaciones de negocio. Esto está respaldado por un proceso de revisión continua basado en herramientas. Como se explicó anteriormente, los proveedores y socios comerciales deben firmar códigos de conducta predefinidos.

Al cierre del ejercicio hay vigentes 39 análisis de Diligencia Debida para aquellos socios considerados en el alcance de Compliance. De ellos, el colectivo más importante corresponde a empresas con funciones de intermediación, vinculadas a la venta de nuestros productos y servicios, trámites administrativos y otras actividades varias.

3.7 Denuncia de irregularidades

En Siemens, ofrecemos canales de comunicación seguros para todos los empleados y otros grupos relevantes externos para informar sobre incumplimientos de las normas externas e internas. Las informaciones proporcionadas a través de estos canales se envían a nuestra organización de Compliance. La posible mala conducta también se puede comunicar directamente a través de la Dirección de la Compañía o los responsables de las diferentes unidades y departamentos a la organización de Compliance y, en particular, a los responsables de Compliance de cada compañía. Nuestros empleados hacen uso regular de estos canales.

3.8 Acción Colectiva y Siemens Integrity Initiative

Para progresar de forma sustancial en la lucha contra la corrupción y fomentar la libre competencia, debe haber una actuación conjunta de un colectivo importante de diferentes grupos. La Iniciativa de Integridad global de Siemens (Siemens Integrity Initiative) destina más de 100 millones de USD para apoyar a organizaciones y proyectos que combaten la corrupción y el fraude a través de las denominadas Acciones Colectivas, la educación y la formación. La iniciativa se centra en apoyar proyectos que tienen un claro impacto en el entorno empresarial, pueden demostrar resultados objetivos y medibles, y tienen el potencial de ampliarse y replicarse.

Las dos primeras rondas de financiación de la Siemens Integrity Initiative han abarcado 55 proyectos a nivel global por un importe de más de 70 millones de dólares. La Tercera Ronda lanzada a mediados de 2018 incorpora 22 proyectos de más de 40 países con un valor total de aproximadamente 25 millones de USD.

Esta iniciativa es parte de un acuerdo de 2009 entre Siemens AG y el Banco Mundial y de otro acuerdo de 2013 entre Siemens AG y el Banco Europeo de Inversiones (BEI). El detalle sobre estos proyectos se recoge en nuestros informes anuales de la Siemens Integrity Initiative.

3.9 Modelo para la Prevención del Delito

Basado en el derecho penal español, Siemens S.A. ha implementado un Modelo (Organización y Gestión) para la prevención del delito que se basa principalmente en los controles y la mitigación de riesgos existentes medidos a nivel global de la empresa, pero adaptándolo a los requisitos legales locales.

Este modelo de organización y gestión cubre los siguientes aspectos:

- Identificación de áreas y actividades de riesgo.
- Protocolos y procedimientos para la toma y ejecución de decisiones.
- Modelos de gestión de los recursos financieros adaptados para impedir la comisión de los delitos que deben ser prevenidos.
- Obligación de información al órgano de vigilancia.
- Sistema disciplinario.
- Verificación periódica y adaptación del modelo.

Se ha constituido un Comité para la Prevención y Control de Delitos definiéndose sus miembros, la periodicidad de sus reuniones y los estatutos que regulan su régimen de funcionamiento. El modelo ha sido trasladado e implantado en otras empresas del Grupo Siemens en España adaptándolo a sus negocios y situaciones específicas en cada caso.

Este Comité se ha reunido en dos ocasiones en el año 2020 para abordar los temas relevantes en esta materia.



3.10 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Dentro de las acciones descritas en los puntos 6.1.1 y 6.1.3, Siemens S.A. ha colaborado a lo largo del ejercicio 2019 con fundaciones de carácter cultural como la Fundación del Teatro Real y la Fundación Goethe. Asimismo, lo ha hecho con la Fundación SERES con el objetivo de fomentar y promover el compromiso de las empresas en la mejora de la sociedad con actuaciones responsables fortaleciendo la Responsabilidad Social Corporativa.

En el ejercicio 2020 los esfuerzos se han centrado principalmente en colaboraciones destinadas a ayudar en la pandemia por la Covid-19, como la campaña de donación conjunta a UNICEF o la colaboración con el Hospital de IFEMA mediante la donación de cargadores portátiles al Ayuntamiento de Madrid. Adicionalmente se ha colaborado con la Universidad Carlos III de Madrid mediante la donación de equipos propios, así como con la Fundación *migranodearena* con la puesta a disposición de mobiliario de oficina.

Ejercicio Fiscal	2019	2020
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	28.353 €	34.366 €

4. Respeto de los derechos humanos

Siemens aporta valor a la sociedad a través de los productos y soluciones, prácticas comerciales sostenibles y responsables, liderazgo reflexivo y actividades de asociación estratégica e iniciativas comunitarias específicas. Nuestras actividades afectan directa e indirectamente a un gran número de personas. Somos conscientes de las responsabilidades derivadas de este impacto global y aceptamos plenamente nuestra responsabilidad de garantizar el respeto de los Derechos Humanos en nuestras actividades en todo el mundo. Para nosotros, este es un elemento central de una conducta comercial responsable y, por lo tanto, una parte integral de nuestro concepto *Business-to-Society*.

En este contexto, Siemens se compromete a cumplir los objetivos de las principales iniciativas internacionales diseñadas para promover los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible, incluido el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGPs). Ambos establecen el modo en que las empresas deben respetar los Derechos Humanos y, a su vez, promover el desarrollo sostenible, tanto interna como externamente a lo largo de sus cadenas de valor.

Además, estos principios sobre los Derechos Humanos están debidamente reflejados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus 17 objetivos. En línea con la promesa de la Agenda 2030 de "no dejar a nadie atrás", Siemens se esfuerza por contribuir a los ODS a través de nuestras prácticas comerciales responsables, como el ODS 8 -Trabajo digno y crecimiento económico- y el ODS 12 -Consumo y producción responsables-. Siemens está igualmente convencido de que los ODS solo se alcanzarán por completo al observar y abordar los posibles impactos negativos en las cadenas de valor. Por lo tanto, Siemens también se esfuerza por evaluar los posibles impactos negativos relacionados con sus actividades comerciales. Siemens se compromete a trabajar de forma colaborativa y asociada para luchar de manera progresiva y conjunta a lo largo del tiempo en la reducción de las desigualdades a nivel local, nacional y global y para abordar el riesgo de impactos adversos vinculados a las actividades comerciales de la empresa dentro de su cadena de valor (alineándose así con el ODS 17 -Alianzas para los Objetivos-).

4.1 Políticas y Compromisos

4.1.1 Código de Conducta en los Negocios

Nuestro compromiso de respetar los Derechos Humanos está fijado en el Código de Conducta en los Negocios de Siemens, que establece claramente: "Respetamos la dignidad personal, la privacidad y los derechos personales de cada individuo", y, que son vinculantes para todos los directivos y empleados a nivel mundial. Añade que Siemens se compromete a trabajar con personas sin importar su origen étnico, cultura, religión, edad, discapacidad, raza, identidad sexual, visión personal del mundo o género.

Siemens se compromete a implementar los Principios Rectores de la ONU sobre negocios y Derechos Humanos como el estándar global para prevenir y abordar el riesgo de impactos adversos en los derechos humanos vinculados a las actividades comerciales de la compañía dentro de nuestra cadena de valor.

Como se indica en la sección K de nuestro Código de Conducta en los Negocios:

Consideramos que los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas son vinculantes para toda la empresa y, por lo tanto, esperamos que nuestros empleados, proveedores y socios comerciales en todo el mundo reconozcan y apliquen las siguientes convenciones, junto con otras que puedan ser relevantes:

- Carta Internacional de los Derechos Humanos que consiste en:
 - Declaración Universal de los Derechos Humanos,
 - Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y
 - Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales,
- Convenio europeo para la protección de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales,
- Declaración tripartita de principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las empresas multinacionales y la política social,
- Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (especialmente en relación con los siguientes temas: eliminación del trabajo infantil, abolición del trabajo forzoso, prohibición de la discriminación, libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva), y
- Directrices de la OCDE para empresas multinacionales (habiendo adoptado los elementos clave de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos en 2011).

4.1.2 Acuerdos globales

Siemens ha sido un participante activo en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2003. El Pacto es una iniciativa voluntaria basada en los compromisos de Siemens para implementar principios universales de sostenibilidad y emprender asociaciones en apoyo de los objetivos de la ONU. Siemens se ha comprometido con otras normas internacionales, incluidas algunas establecidas por la OIT. Estos temas se implantan en los países siguiendo las directrices de casa matriz que es donde se centralizan el alcance y las acciones a implantar.

4.1.3 Acuerdo internacional sobre los derechos fundamentales de los empleados

Siemens reafirmó su compromiso con los derechos fundamentales de los empleados en un acuerdo marco internacional firmado con representantes de los empleados y sindicatos en 2012. Incluye cláusulas sobre la eliminación del trabajo forzoso, la prohibición de la discriminación, el derecho a la igualdad de trato, la abolición del trabajo infantil y la definición de una edad mínima para trabajar, el derecho a la negociación colectiva y la libertad de asociación.

Cay B

4.1.4 Código de conducta para proveedores y terceros intermediarios

Los socios comerciales relevantes deben cumplir con el Código de Conducta de Siemens para proveedores de Siemens y terceros intermediarios. Se basa principalmente en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la OIT, pero contiene requisitos adicionales. Específicamente, en términos de derechos humanos, aborda el respeto de los derechos humanos fundamentales de los empleados, incluida la remuneración justa, la libertad de reunión, las normas de salud y seguridad y la prohibición de la discriminación, el trabajo forzado y el trabajo infantil.

4.2 Gobierno y estructuras de gestión de los Derechos Humanos

Nuestro compromiso de respetar los Derechos Humanos y de implementar los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos está liderado desde las más altas instancias de la compañía a nivel corporativo. Nuestro trabajo en Derechos Humanos está supervisado por la Junta Directiva de Siemens y el Comité de Sostenibilidad de Siemens, así como por los responsables de nuestras áreas de negocio y países. Nuestro Director Corporativo de Compliance proporciona una monitorización adicional a nivel del Consejo de Supervisión.

En octubre de 2016, el Comité de Sostenibilidad de Siemens AG estableció que los departamentos de Sostenibilidad y Compliance debían trabajar juntos para organizar formalmente el liderazgo corporativo en el tema de los derechos humanos y fortalecer el componente de derechos humanos en toda la empresa a nivel mundial. Desde entonces, ambos departamentos han desarrollado y acordado un marco coherente de derechos humanos que se implementará gradualmente en los próximos años.

4.3 Concienciación y formación en Derechos Humanos

El ámbito de Derechos Humanos tiene la atención de la alta dirección a través de las reuniones periódicas establecidas analizando los retos y logros.

En los últimos años se han introducido módulos en materia de Derechos Humanos como parte de los Diálogos de Integridad que las jefaturas tienen con sus empleados.

Existen programas de formación específicos para salud y seguridad, para proveedores y para ciertos socios comerciales. También llevamos a cabo sesiones sobre nuestro Código de Conducta en los Negocios que tiene un apartado específico relativo a los Derechos Humanos.

4.4 Diálogos colaborativos

Las cuestiones de Derechos Humanos pueden ser difíciles de identificar y complejas de prevenir o mitigar. Los diálogos abiertos y constructivos con grupos de empresas similares nos ayudan a discutir el progreso, los desafíos y las soluciones e identificar el potencial para la acción conjunta. Creemos que esto nos permitirá ir más rápido de lo que podríamos ir solos. En el año fiscal 2017, nos unimos a *Global Business Initiative on Human Rights* (GBI), una organización sin ánimo de lucro dirigida por un grupo central de 18 corporaciones relevantes a nivel mundial. El objetivo del GBI es "promover los derechos humanos en un contexto empresarial a través del aprendizaje entre iguales, la divulgación y el desarrollo de capacidades, y comunicando políticas". En el año fiscal 2018, Siemens se unió al Grupo Europeo de Aprendizaje entre Empresas y Derechos Humanos de la Red del Pacto Mundial. Está diseñado como un grupo de aprendizaje entre iguales sobre negocios y derechos humanos orientado a empresas europeas de diferentes sectores y tamaños.

4.5 Due Diligence de Derechos Humanos

Es probable que las grandes empresas de infraestructuras, como el Grupo Siemens, que operan con diversos modelos de negocios y cadenas de valor globales en países con una organización social y medioambiental débil o con inestabilidad política, se enfrenten a numerosos desafíos relativos a los Derechos Humanos.

Durante el año fiscal 2018, los departamentos de Sostenibilidad y Compliance desarrollaron un marco sobre la situación de los Derechos Humanos para incrementar la concienciación y desempeño en esta materia totalmente alineado con el Pacto Mundial. Los avances continuados respecto a la Due Diligence de derechos humanos son fundamentales en el desarrollo del marco de Derechos Humanos en Siemens.

Se ha desarrollado, junto con las áreas de negocio, departamentos centrales y expertos externos en materia de Derechos Humanos, una Due Diligence innovadora y basada en inteligencia artificial para conseguir evaluaciones proactivas y sistemáticas de riesgos ambientales y sociales en niveles transaccionales de negocio. Esto nos permitirá una identificación y evaluación continuas de riesgos para todas las actividades de negocio de Siemens en el ciclo completo de vida de la actividad empresarial y de las relaciones de negocio. Dependiendo de los riesgos identificados, se desarrollan estrategias de mitigación con el asesoramiento de expertos externos en materia de Derechos Humanos para preparar acciones preventivas responsables.

Hasta el momento, en lo que se refiere al negocio de proyectos, se han identificado proyectos de clientes, basándose en un análisis de riesgos, para realizar de forma obligatoria Due Diligence de Derechos Humanos en la fase de oferta.

4.6 Denuncias por casos de vulneración

En Siemens S.A, los canales habituales de denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos en relación con los empleados, son el Comité de Empresa y el responsable de las Relaciones laborales en el área de Recursos Humanos. A cierre del ejercicio 2020, al igual que en el ejercicio 2019, no consta ninguna denuncia por este concepto.

5. Cuestiones sociales y relativas al personal

Las personas que trabajan en Siemens S.A. constituyen su activo fundamental. Por ello, la compañía se esfuerza por ofrecerles un entorno de trabajo seguro, atractivo, enriquecedor y con oportunidades de desarrollo profesional.

Siemens S.A. ha identificado seis aspectos principales sobre los que estructura las condiciones de trabajo y los ha incluido en el Código de Conducta de la compañía. Estos aspectos fundamentales son:

- No discriminación o intimidación
- Libre elección de trabajo
- Remuneración adecuada
- Conciliación
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Abolición del trabajo infantil

Todos estos aspectos se materializan en políticas y estrategias específicas, habiéndose implantado, además, iniciativas concretas y protocolos de gestión¹ en las actividades, tal y como se detalla en los siguientes apartados.

5.1 Descripción de la plantilla

La plantilla de Siemens S.A. en España a cierre del ejercicio fiscal 2020 está compuesta por 1.026 personas (1.262 en 2019). De ellas, un 75,24% son hombres (74,80 % en 2019) y un 24,76% mujeres (25,20% en 2019). Esta diferencia obedece principalmente a que actualmente la cantidad de estudiantes femeninas que se licencian en carreras técnicas y ramas de FP, perfiles de los cuales Siemens S.A. se nutre principalmente, es minoritaria.

En cuanto a la bajada en el total de empleados cabe destacar que debido a la escisión de la unidad de Gas and Power de Siemens S.A., que se hizo efectiva el 2 de marzo 2020 según lo indicado en el capítulo 1, el número total de empleados de Siemens se ha visto reducido en 252 empleados pertenecientes a la unidad de Gas and Power en el momento de la escisión.

En lo que respecta al desglose por edades, la edad media de la plantilla es de 44 años (43,5 en 2019).

Por último, desde el punto de vista profesional, se diferencian cuatro agrupaciones (según nomenclatura de Siemens):

- **Directivos**. Este grupo está compuesto por los Senior Managers y Position Level 4 de la compañía y supone un 4,19% del total de la plantilla (4,36% en 2019).
- Mandos medios. En este grupo se encuadran todos los managers no incluidos en la categoría anterior y representan el 5,75% de la plantilla (6,81% en 2019).
- **Técnicos y profesionales.** Engloba a todos los *Project Manager, Professional & Expert, Team Leader y Supervisor* (según *Position Type*). Este grupo representa un 71,44% de la plantilla (73,06% en 2019).
- **Personal de apoyo**. Son los *Operations (Technical & Administrative*). El personal de apoyo conforma un 18,62% de la plantilla (15,77% en 2019).

C 23

¹ A través de estos instrumentos, Siemens S.A. promueve una correcta gestión de los aspectos relacionados con Recursos Humanos, entre ellos la mitigación de los riesgos que pudieran afectar a la compañía en este ámbito. Para más información con relación a estos riesgos, consúltese el apartado 2.3. Política de control y gestión de riesgos.

A continuación, se muestra la distribución de plantilla desglosada por género, edad, y clasificación profesional

> Plantilla de Siemens S.A. Desglose por sexo, edad y clasificación profesional.

Nº Empleados		2019		2020			
iv- cilipleados		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	Hasta 35 años	1	0	1	0	0	0
Directivos	35-45 años	11	3	14	2	2	4
Directivos	> 45 años	36	4	40	33	6	39
	Total	48	7	55	35	8	43
	Hasta 35 años	3	2	5	1	1	2
Mandos	35-45 años	27	12	39	15	11	25
medios	> 45 años	38	4	42	26	5	31
	Total	68	18	86	42	17	59
	Hasta 35 años	109	62	171	84	43	127
Técnicos y	35-45 años	264	126	390	210	99	309
profesionales	> 45 años	276	85	361	231	66	297
	Total	649	273	922	525	208	733
	Hasta 35 años	49	5	54	39	4	43
Personal de	35-45 años	62	8	70	59	10	69
ароуо	> 45 años	68	7 .	75	72	7	79
	Total	179	20	199	170	21	191
TOTAL		944	318	1.262	772	254	1.026

^{*}Siemens S.A. reporta su plantilla, no como plantilla media, sino como plantilla a cierre de ejercicio fiscal (30.09.). En todo caso, no es previsible una gran diferencia entre ambos cómputos dado el bajo nivel de rotación en la compañía (<1%), así como el elevado porcentaje de contratación indefinida. De cara a próximos ejercicios, Siemens S.A. valorará la posibilidad de modificar el criterio de cálculo para considerar la plantilla media.

5.2 Modalidades de contratación y cifra de despidos

A continuación, se detalla el número total y la distribución de modalidades de contratos de trabajo.

Distribución de modalidades de los contratos de trabajo.

En 2020, el 96% de la plantilla de Siemens S.A. tiene contrato indefinido (95% en 2019). En lo que respecta al tipo de jornada, el 99, 7% de los contratos corresponden a la modalidad de tiempo completo (99,5% en 2019). Los valores son comparables a los de 2019, aun considerando la bajada del número total de empleados.

Contrato de trabajo	2019	2020
Indefinidos	1.198	987
Temporales	64	39
TOTAL	1.262	1.026
A tiempo completo	1.256	1.023
A tiempo parcial	6	3
TOTAL	1.262	1.026

A continuación, se desglosa el promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y agrupación profesional.

Con el fin de facilitar el análisis y comparación de los datos de promedios en este informe y ajustarse a los criterios de la ley, se ha modificado la forma de representación de la información separando la misma en 3 tablas (en lugar de una única como figura en el informe de 2019).

> Promedio anual de contratos indefinidos.

El promedio de contratación indefinida alcanza valores máximos para las agrupaciones profesionales "Directivos" y "Mandos Medios". En la agrupación profesional de "Técnicos y profesionales" el promedio de contratación indefinida equivale al 96% de contratos (84,9% en 2019), en cuanto para el "Personal de apoyo" el promedio de contrato indefinidos representa el 87,8% de los contratos.

Promedio anual de contratos indefinidos por sexo	2019	2020
Mujer	310	283
Hombre	881	825
TOTAL	1.191	1.108

Promedio anual de contratos indefinidos por edad	2019	2020
Hasta 35 años	176	157
35-45 años	495	445
> 45 años	521	506
TOTAL	1.191	1.108

Promedio anual de contratos indefinidos por categoría profesional	2019	2020
Directivos	57	52
Mandos Medios	86	72
Técnicos y profesionales	882	811
Personal de apoyo	166	173
TOTAL	1.191	1.108

Promedio anual de contratos temporales.

De todas las agrupaciones profesionales, la de "técnicos y profesionales" es la que presenta mayor presencia de contratos temporales, seguido del "personal de apoyo". El promedio de contratos temporales fue de 56 contratos (73 en 2019).

Promedio anual de contratos temporales por	2019	2020
sexo	2019	2020
Mujer	11	11
Hombre	62	45
TOTAL	73	56



Promedio anual de contratos temporales por edad	2019	2020
Hasta 35 años	48	39
35-45 años	19	14
> 45 años	6	3
TOTAL	73	56

Promedio anual de contratos temporales por categoría profesional	2019	2020
Directivos	0	0
Mandos Medios	2	0
Técnicos y profesionales	58	32
Personal de apoyo	13	24
TOTAL	73	56

> Promedio anual de contratos a tiempo parcial.

Como se indicó anteriormente, la práctica totalidad de los contratos en la plantilla de Siemens, S.A corresponde a jornada completa, existiendo únicamente un promedio de 9 contratos a tiempo parcial (5 en 2019).

Promedio anual de contratos a tiempo parcial por sexo	2019	2020
Mujer	5	2
Hombre	0	7
TOTAL	5	9

Promedio anual de contratos a tiempo parcial por edad	2019	2020
Hasta 35 años	2	6
35-45 años	0	1
> 45 años	3	2
TOTAL	5	9

Promedio anual de contratos a tiempo parcial por categoría profesional	2019	2020
Directivos	0	0
Mandos Medios	0	1
Técnicos y profesionales	3	2
Personal de apoyo	2	6
TOTAL	5	9

Finalmente, se desglosa el número de despidos por sexo, edad y agrupación profesional que ha habido a cierre del ejercicio en Siemens, S.A.



Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

En el Ejercicio Fiscal 2020 se produjeron 19 despidos (17 en 2019) que correspondieron, en su mayoría, a empleados pertenecientes a la agrupación de Personal de Apoyo.

Ejercicio Fiscal		2019				2020						
Nº de despidos	Hombres			Mujeres		Hombres		Mujeres				
	<35	35-45	>45	<35	35-45	>45	<35	35-45	>45	<35	35-45	>45
Directivos	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Mandos medios	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0
Técnicos y profesionales	1	1	6	0	0	2	1	3	7	0	1	3
Personal de apoyo	0	0	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0
TOTAL	1	1	13	0	1	2	1	5	9	0	1	3
TOTAL		14			3			15			4	

^{*}El número de despidos contempla exclusivamente las bajas forzadas, sin incluir los ceses pactados o cualquier otro tipo de finalización de contratos.

5.3 Remuneración

Siemens S.A. apuesta por una propuesta de valor al empleado eficaz, personalizada y flexible, diseñada para favorecer la atracción, motivación y retención del talento y alcanzar así los objetivos de negocio de la compañía.

La empresa cuenta con un marco de compensación global para sus personas trabajadoras. Según este modelo la compensación se estructura según los siguientes componentes:

- Retribución dineraria total que incluye:
 - un componente fijo (salario base, antigüedad y otros pluses fijos)
 - un componente variable ligado a los esfuerzos y resultados obtenidos. Dicho componente variable cuenta con esquemas propios para las distintas funciones y niveles dentro de la compañía (directivos, ventas, gestión de proyectos, etc.). El 71% de la plantilla se rige por un programa de dirección por objetivos mientras que el 29% percibe un reparto de beneficios regulado en el Convenio Colectivo de Siemens S.A.
- Complementos salariales, en su mayoría recogidos en el Convenio Colectivo.
- Otras percepciones extrasalariales y beneficios: seguros de personal (salud, jubilación, vida y accidentes), Plan de Compensación Flexible, programa de compra de acciones, aplicación del 7p, entre otros.

A continuación, se desglosan las remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional, así como la brecha salarial existente en la compañía.

Remuneración media de Siemens, S.A. (por sexo, edad y agrupación profesional) y brecha salarial.

La remuneración media incluye salario fijo, salario variable, complementos salariales y percepciones extrasalariales.





La remuneración media de los empleados de Siemens, S.A. en el Ejercicio Fiscal 2020 es de 61.150 € frente a los 63.324 € de 2019. Esto supone una disminución del -3,4% con respecto al año anterior.

Remuneración anual media por sexo	2019	2020
Mujer	56.487	56.560
Hombre	65.628	62.661

Remuneración anual media por edad	2019	2020
Hasta 35 años	40.077	37.058
35-45 años	61.525	54.153
> 45 años	77.046	76.843

Remuneración anual media por categoría profesional	2019	2020
Directivos	202.189	219.833
Mandos Medios	99.623	92.992
Técnicos y profesionales	57.978	56.023
Personal de apoyo	34.027	35.269

Comparando la retribución media por sexos, esta se ha mantenido estable en el caso de las mujeres, mientras que ha disminuido un -4,5% en el caso de los hombres.

En cuanto la remuneración media por grupos de edad, en 2020 ha experimentado un descenso especialmente significativo en el grupo de edad comprendido entre los 35 y 45 años (-12%).

Comparado con 2019, la segmentación por agrupaciones profesionales muestra una bajada del -6,7% en la categoría de mandos medios y -3,4% en técnicos y profesionales mientras suben las categorías de directivos y personal de apoyo (8,7% y 3,6% respectivamente).

Estas diferencias a la baja se explican en parte por la escisión la unidad de Gas & Power, al ser transferidos a la nueva sociedad principalmente técnicos altamente cualificados y mandos intermedios. Adicionalmente, las bajas producidas durante el ejercicio también han tenido un impacto, ya que su retribución era sensiblemente superior a la media (especialmente en el caso de los hombres).

La brecha salarial total de Siemens S.A. entre mujeres y hombres es en 2020 de 9,74% frente al 13,93% de 2019. Su desglose por agrupación profesional es la siguiente:

Ejercicio Fiscal		2019		2020			
Remuneración media (€)	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial	
Directivos	204.224	188.232	7,83%	224.020	201.514	10,05%	
Mandos Medios	102.082	90.334	11,51%	95.307	87.272	8,43%	
Técnicos y Profesionales	60.189	52.724	12,40%	58.012	51.003	12,08%	
Personal de Apoyo	34.334	31.278	8,90%	35.732	31.515	11,80%	
TOTAL	65.628	56.487	13,93%	62.661	56.560	9,74%	



Por agrupaciones profesionales, el comportamiento de la brecha ha sido dispar, produciéndose un incremento de 2,2 y 2,9 puntos porcentuales en el caso de directivos y personal de apoyo, mientras que en el grupo de mandos intermedios y profesionales la brecha ha disminuido un 3 y un 0,3 puntos porcentuales respectivamente. En el grupo de directivos se ha producido una disminución significativa del número de personas en el caso de los hombres (27%) mientras que en el caso de las mujeres del mismo grupo se ha visto incrementado su número en un 14,3%. Esto se traduce en una mayor proporción de mujeres directivas, si bien con menor antigüedad en el puesto.

Por último, se desglosa también la remuneración media de los directivos.

Remuneración media de los directivos de Siemens S.A.

Ejercicio Fiscal	20	19	2020		
Remuneración media (€)	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Directivos	204.224	188.232	224.020	201.514	
TOTAL	204.224	188.232	224.020	201.514	

^{*} Dentro del grupo de directivos se considera únicamente a los Senior Managers y PL4. Asimismo, se excluye de los datos de esta tabla a los consejeros de la compañía. Ello se debe a que, de los tres consejeros existentes, dos de ellos pertenecen a Siemens AG.
La retribución del consejero restante no se reporta en cumplimiento de las obligaciones marcadas por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

5.4 Organización del trabajo y políticas de flexibilidad

Organización del tiempo de trabajo.

La organización del tiempo de trabajo en Siemens S.A. viene determinada por todas las regulaciones aplicables en materia de jornada laboral. De forma adicional, Siemens S.A. trata de aplicar las condiciones más ventajosas para las personas trabajadoras de la compañía negociando las jornadas de trabajo con ellas según lo establecido en el artículo 20 del convenio colectivo.

En él, la compañía define el calendario anual, los descansos y las medidas de conciliación dando respuesta a las necesidades de las personas trabajadoras, así como a las de la empresa y sus clientes. El convenio recoge, además, otras cuestiones relacionadas con el tiempo de trabajo, tales como: los tipos de jornada existentes (intensiva y de servicios técnicos), los conceptos económicos de estas jornadas, etc.

Este año 2020, con ocasión de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 (véase también 2.3.4 Principales riesgos no financieros) y el cierre temporal de actividades decretada por el gobierno obligando a suspender temporalmente una parte de la actividad de Siemens S.A., se alcanzó un acuerdo con la RLT con la finalidad de que los colaboradores pudieran recuperar a lo largo del año las horas dejadas de trabajar durante ese tiempo.

Por otro lado, la crisis sanitaria también ha provocado una reducción de la actividad en Siemens S.A., siendo la unidad de negocio de DI la más afectada y teniendo que llevar a cabo un Expediente de Regulación Temporal de Empleo con fecha de inicio en julio y final en diciembre.

Igualmente, esta crisis sanitaria también ha provocado que la normativa relacionada con el teletrabajo se haya desarrollado de forma acelerada, publicándose en el mes de septiembre el RDL 28/2020 de 22 septiembre 2020 regulando dicha materia. La compañía está trabajando en la aplicación de esta nueva forma de organización de trabajo junto con la RLT para que los empleados puedan acogerse a ella.

Gestión de la Crisis Sanitaria por Covid-19

C 29

La pandemia de la Covid-19 ha supuesto una adaptación y ampliación de las acciones de la empresa en todos los ámbitos con el fin de dar respuesta a la importante situación de crisis sobrevenida. Desde una fase temprana se comenzó a identificar las necesidades de respuesta y a adoptar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y salud de los empleados en el desempeño de su trabajo, de acuerdo con las necesidades específicas en cada caso y situación (véase también 2.3.4 Principales riesgos no financieros).

A continuación, se resumen las medidas adoptadas por Siemens S.A. durante toda la gestión de la pandemia. Con el fin de garantizar el conocimiento y correcta aplicación de estas en todo el colectivo de trabajadores, se ha dado máxima importancia a la comunicación regular de todas las actuaciones a través de diversos canales como el correo electrónico, redes sociales internas, reuniones informativas online, así como la creación de una página web dedicada para centralizar y poner a disposición de los empleados toda la información actualizada.

Fase previa a la declaración del Estado de Alarma

- Creación de un Grupo de seguimiento (representado por la Dirección Siemens, Dpto. Legal, RRHH, IT y EHS) con el objetivo de hacer un seguimiento de la situación.
- Inicio de comunicaciones a los empleados, a través de la red social interna en relación con la prohibición de viajar a determinados países y consejos de higiene y seguridad.
- Decisión de priorizar el teletrabajo para determinadas áreas.
- Gestión de certificados para asegurar la movilidad de empleados esenciales, principalmente Cataluña y País Vasco.

Fase Declaración Estado de Alarma.

- Constitución del Comité de Crisis formado por la Dirección Siemens Dpto. Legal, HR, IT y EHS. Este comité ha llevado a cabo un seguimiento diario. Así mismo este Comité de Crisis estaba coordinado con todas las áreas de negocio.
- Aplicación generalizada del teletrabajo, siempre que fuese posible, como forma de trabajo preferente.
- Redacción del análisis de exposición a los riesgos de Covid-19 e implementación de las medidas incluidas en el citado análisis.
- Estudio por parte de los Servicios Médicos de Siemens de la situación de los trabajadores especialmente sensibles. Derivado de este estudio se adoptan medidas para estos trabajadores y se realiza el seguimiento de estos.
- Redacción de guías de actuación para personal con trabajos esenciales, ubicados en obras u otras instalaciones de clientes, así como guías de actuación para acceso a oficinas propias.
- Aprovisionamiento y puesta a disposición de EPIs (mascarillas, gel, pantallas faciales, etc.) para aquellos trabajadores esenciales y que continuaron trabajando con riesgo de exposición. Así mismo, se dotan de estos EPI's a todas las oficinas de Siemens S.A.
- Instalación de control de temperatura mediante cámara termográfica en los centros de trabajo de Tres Cantos, en los restantes centros el control se lleva a cabo mediante termómetros por infrarrojos.
- Señalización y adecuación de todos los centros de trabajo a las recomendaciones de las autoridades sanitarias: cartelería con consejos, distancia de seguridad en suelos y mesas. Refuerzo de la limpieza en oficinas, reforzamiento de la climatización y cierre de espacios comunes.
- Adecuación a las recomendaciones sanitarias de las zonas de descanso, cafeterías y restaurante.
- Realización de Test rápidos, PCR y serológicos a personal esencial.
- Comunicación a todos los empleados de los protocolos a seguir en caso de ser positivo y por contacto estrecho con persona positiva.
- Gestión digital de certificados para asegurar la movilidad del personal esencial.
- Puesta a disposición de los empleados y familiares de un servicio de asistencia psicológica adicionalmente al soporte de los Servicios Médicos y al Dpto. de EHS.



Redacción del Plan de nueva normalidad, en donde se incluyen y adaptan las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Se ajustan los protocolos médicos para el personal sensible y se revisan los protocolos de acceso a las instalaciones, así como los protocolos de actuación.

Fase posterior Estado de Alarma

- El Comité de Crisis concluye sus funciones, dejando paso al Comité de seguimiento inicial.
- Implementación del Plan Nueva normalidad de Siemens S.A.
- Continuidad del teletrabajo siempre que se pueda, como modo preferente.
- Creación de una nueva plataforma de acceso a los edificios, con el objetivo de controlar aforos máximos en los mismos.
- Ampliación de la posibilidad de realizar Test serológicos a todos los empleados y familiares.
- Implementación de Servicios Digitales de Salud para los empleados: mediante equipo ofimático, o teléfonos inteligentes tienen acceso a consultas médicas relativas a Medicina general, nutrición y psicólogo.

Situación actual y previsión

En la actualidad se está dando continuidad al teletrabajo, como forma de trabajo preferente, hasta previsiblemente enero 2021, en dependencia del desarrollo de la situación. En paralelo se está trabajando intensamente en la elaboración de nuevo concepto de oficina considerando también la reciente normativa en relación con el teletrabajo y garantizando la seguridad y salud de los empleados. Asimismo, se ha ampliado la oferta de servicios específicos a los empleados, se pone a disposición de estos nuevos Test de Antígenos.

> Implantación de políticas de desconexión laboral.

Hasta ahora en Siemens S.A., la desconexión laboral se había tratado como un asunto psicosocial dentro de las encuestas realizadas a las personas trabajadoras, vinculándolo a las cuestiones relacionadas con el estrés en el trabajo.

No obstante, con motivo de la aprobación de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales* en este ejercicio, la desconexión laboral ha pasado a ser reconocida como un derecho de todos los trabajadores a fin de garantizar el respeto del tiempo de descanso, permisos y vacaciones.

De forma paralela, como consecuencia del *Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo*, de donde se deriva la obligación de llevar un registro horario de los trabajadores en el que se refleje el inicio y fin de la jornada y los descansos correspondientes, la dirección de recursos humanos de Siemens S.A. junto a la Representación de los trabajadores ha procedido a negociar una cláusula específica que figura en el Acuerdo sobre Registro Horario de Siemens, S.A. (Cláusula Sexta. Desconexión digital).

Esta cláusula se ha desarrollado como sigue: "Una vez registrada la finalización de la jornada laboral ningún/a trabajador o trabajadora tendrá que atender los requerimientos de índole laboral, con independencia del medio que se utilice, hasta en tanto no se produzca la reanudación de su actividad el día laborable siguiente, una vez realizado el registro de inicio de jornada. La única excepción será la de casos de fuerza mayor o cuando por razón de la actividad realizada se perciba un complemento por disponibilidad".

Los mecanismos para garantizar el derecho de los trabajadores a la desconexión laboral serán susceptibles de un mayor desarrollo en el futuro dentro del convenio colectivo. Igualmente, se pondrá en marcha un proceso de comunicación formal para la difusión de esta información a la plantilla.

(1) of

Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de esta por parte de ambos progenitores.

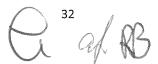
Siemens S.A. cuenta con una política de conciliación que recoge los principios básicos sobre los que la compañía desarrolla sus medidas en este ámbito.

Hasta antes de la crisis sanitaria una de las iniciativas más destacadas ha sido el teletrabajo que se ha convertido en una realidad hoy en día y que se adaptará de acuerdo con las exigencias de la nueva normativa en esta materia publicada en el RDL 28/2020 de 22 septiembre 2020.

Otras medidas de conciliación recogidas en el Plan de Igualdad y que ofrecen ventajas más allá de las que requiere la ley y se agrupan en los siguientes asuntos:

- Flexibilidad: Siemens S.A. ofrece a las personas trabajadoras horario flexible de entrada y salida, el viernes flexible (de jornada reducida acumulando tiempo de lunes a jueves), vacaciones en días sueltos, jornada intensiva de verano, reducción de jornada cuando tienen hijos menores de 12 años o con una minusvalía a su cargo, excedencias y capacidad disminuida sobrevenida.
- Ocio/familia: Siemens S.A. impulsa la participación del entorno familiar de las personas trabajadoras en diversas actividades de ocio tales como la celebración de jornadas de puertas abiertas, conciertos y festivales de Navidad. Asimismo, la compañía ofrece tickets guardería y promueve actividades de voluntariado. Existe también un foro de intercambio web (AnunciaT) donde las personas trabajadoras pueden compartir anuncios sobre diferentes materias (carpooling, intercambio de idiomas, etc.).
- Salud: Con objeto de contribuir al cuidado de la salud de sus personas trabajadoras, la compañía ofrece talleres de salud, habilita en sus instalaciones parkings de bicicletas, así como vestuarios y duchas.
- Servicios: Siemens S.A. ayuda a las personas trabajadoras de la compañía a optimizar su
 tiempo ofreciendo en los centros de trabajo un servicio médico. Igualmente, pone a
 disposición de los empleados un chequeo médico anual. Asimismo, en los centros con mayor
 plantilla, la compañía habilita cajeros en oficinas, comedores de empresa / cafetería, salas de
 vending, plazas de aparcamiento, tienda on-line a disposición de la plantilla y terrazas al aire
 libre.
- Prestaciones: Siemens S.A. subvenciona total o parcialmente servicios como: la ayuda escolar (a trabajadores con hijos entre 4-16 años que acrediten matrícula en un centro de enseñanza o hijos discapacitados), la ayuda social (a trabajadores con hijos discapacitados reconocidos por el régimen de la Seguridad Social), la ayuda para estudios (trabajadores que cursen estudios oficiales relacionados con la actividad que desempeñan en la compañía), seguros de personal (que incluyen seguro de vida, de jubilación y de asistencia sanitaria), subvención de comida, prestaciones por incapacidad temporal, préstamos personales (Siemens S.A. dispone de un fondo a interés reducido) y la subvención "Grupo de Empresa" (promoción de actividades culturales y deportivas).

Por último, y con objeto de facilitar a las personas trabajadoras el seguimiento de las actividades de formación, Siemens S.A les ofrece programas específicos en modalidad online en los que, a través de vídeos informativos y módulos formativos adaptados a este canal les permite acceder a los contenidos sin la necesidad de estar presentes en su puesto de trabajo.



5.5 Condiciones de Salud y Seguridad Laboral

Adicionalmente a toda la gestión de la crisis sanitaria, la actuación de Siemens S.A. en esta materia va más allá del cumplimiento de la legislación. Para ello, desarrolla medidas adicionales que impulsan una mejora continua en la gestión de la salud y seguridad de las personas trabajadoras de la compañía, así como en las condiciones de trabajo de estas.

Para gestionar este ámbito, Siemens S.A. dispone de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, certificado por la norma ISO 45001:2018 en junio de 2019, así como por la auditoría reglamentaria de AENOR. En este ejercicio no se han detectado no conformidades mayores, y las menores han sido objeto de trabajo con el desarrollo de las medidas de subsanación correspondientes.

De forma adicional a su sistema de gestión, Siemens S.A. ha implantado dos programas tendentes a evitar accidentes y mejorar la seguridad de los trabajadores: Zero Harm Culture y Health Management.

Zero Harm Culture

Zero Harm Culture es un programa cuyo objetivo es crear conciencia en cada una de las personas trabajadoras de la compañía en salud y seguridad ocupacional, con el fin último de alcanzar un ratio nulo en accidentes a nivel global.

Este programa centra sus esfuerzos en impulsar un cambio cultural que promueva la seguridad ocupacional como parte de la responsabilidad de cada una de las personas trabajadoras de Siemens S.A. Este programa ofrece las herramientas necesarias para el desarrollo de estrategias e implantación de líneas de acción requeridas para el cambio, el cual comienza en los managers de la compañía que han de impulsar esta cultura de seguridad en cada una de sus áreas de responsabilidad.

Para avanzar con la implementación continua del programa Zero Harm Culture@Siemens se han tomado una variedad de medidas en todas las áreas de la empresa:

- Se ha trabajado en la implicación de la dirección con el desarrollo de iniciativas como Safety Moment (cinco minutos dedicados a temas EHS en todas las reuniones de dirección) o Safety walk and talk (programa por el que se establecen visitas de la dirección a las instalaciones haciéndoles partícipes del camino de seguridad, de las medidas implantadas, de las mejoras potenciales y otros).
- Se ha puesto el foco en la formación de todas las personas trabajadoras y managers empoderándoles en las funciones de reportar y actuar frente a cualquier accidente o riesgo de accidente detectado. Los accidentes graves relacionados con el trabajo que indican cualquier debilidad en nuestra supervisión y control deben ser reportados en persona al Comité de Dirección de Siemens S.A por el responsable de la unidad de negocio en cuestión, incluidas las acciones correctivas y preventivas tomadas.
- Se han desarrollado campañas de sensibilización globales y locales para comunicar el contenido y los principios de nuestra cultura de seguridad a las personas trabajadoras, subcontratistas, clientes, y otros grupos de interés, así como las medidas adoptadas en seguridad y salud haciendo uso de los canales de la compañía y otros medios: Yammer, intranet, video walls, desarrollo de talleres por divisiones con los contratistas, entre otros.

> Health Management

C33 g/B

Health Management es un programa basado en tres pilares fundamentales (nutrición, ejercicio físico y aspectos psicosociales) que define un plan de acción que pone en marcha diversas iniciativas beneficiosas para las personas trabajadoras de Siemens S.A.

Estas iniciativas promueven la colaboración entre distintas áreas de la compañía involucrando a todos los grupos (incluyendo al CEO), así como el apoyo de la casa matriz y el área de EHS (*Environmental, Health and Safety*).

Algunas de las iniciativas desarrolladas han consistido en la colaboración en nutrición con los proveedores de alimentación (SODEXO) para promover iniciativas de alimentación saludable en los centros de trabajo o el patrocinio de actividades físicas que promuevan el ejercicio.

Por otro lado, Siemens S.A. trabaja para adaptarse a las nuevas formas de trabajo y dar herramientas a las personas trabajadoras para saber gestionar los cambios del entorno. Para ello, se han desarrollado durante el ejercicio fiscal 2019 dos evaluaciones psicosociales, tras las que se ha puesto un gran énfasis en la gestión del estrés en el trabajo a través de talleres y otras metodologías. Durante el ejercicio 2020 se ha avanzado en la definición de las medidas correctoras, estando pendiente de su implementación.

Además de estos dos programas (Zero harm culture y Health management), es importante destacar que Siemens, S.A. dispone de centros médicos en sus sedes de Madrid, Getafe y Barcelona, donde lleva a cabo chequeos médicos a todas las personas trabajadoras de acuerdo con lo exigido en la legislación. Los chequeos médicos de Health Management han sido auditados por una empresa externa obteniendo Siemens S.A. la certificación de Empresa Saludable.

Durante el presente ejercicio fiscal Siemens S.A. ha realizado una ampliación de los Servicios Médicos asistenciales contratando a través de una empresa externa Servicios Médicos Digitales que ofrece la posibilidad de realizar a todos los empleados consultas médicas telemáticas para las siguientes especialidades: Medicina General, Nutrición, coaching y Psicología.

Igualmente, la compañía extiende sus programas y procedimientos de trabajo no solo a las personas que forman parte de la compañía, sino también a los proveedores, clientes y otros grupos de interés, con el objetivo de fomentar un ambiente saludable y seguro.

Se incluyen a continuación las principales ratios en relación con siniestralidad y absentismo:

> Frecuencia y gravedad de accidentes de trabajo en Siemens S.A.

Durante el ejercicio se produjeron 3 accidentes con baja (12 en 2019) correspondiendo en su totalidad a empleados masculinos, los cuales representan un número muy bajo de accidentes en plantilla. Se excluyen de esta estadística los accidentes in itinere o sin baja.

Ejercicio Fiscal	2019	2020



Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
12	0	12	3	0	3
6,7029	0,0000	6,7029	1,5260	0,0000	1,5262
0,2000	0,0000	0,2000	0,1511	0,0000	0,1511
-	-	-	-	-	
	12 6,7029	12 0 6,7029 0,0000	12 0 12 6,7029 0,0000 6,7029 0,2000 0,0000 0,2000	12 0 12 3 6,7029 0,0000 6,7029 1,5260 0,2000 0,0000 0,2000 0,1511	12 0 12 3 0 6,7029 0,0000 6,7029 1,5260 0,0000 0,2000 0,0000 0,2000 0,1511 0,0000

^{*} Índice de Frecuencia: (Nº accidentes con baja/Nº de horas trabajadas) * 1.000.000.

Número de horas de absentismo en Siemens, S.A.

Siemens S.A. tiene una ratio de absentismo muy bajo equivalente al 2,4% en 2020, aumentando solo 0.2 puntos con respecto al 2,2% de 2019.

Ejercicio Fiscal	201	9	2020)
Absentismo	№ horas de absentismo total	Horas trabajadas totales	№ horas de absentismo total	Horas trabajadas totales
TOTAL	40.258	1.790.276	46.384	1.965.942

5.6 Relaciones y diálogo social

> Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.

Siemens S.A. cuenta actualmente con 52 representantes sindicales que cubren la totalidad de la plantilla en España. Estos corresponden, tanto a los representantes sindicales que forman parte del comité de empresa en los centros de trabajo de Tres Cantos, Barcelona e Illescas; como a los delegados sindicales ubicados en aquellos centros de trabajo en los que no hay un número suficiente de empleados como para constituir comité de empresa.

El diálogo social se estructura, fundamentalmente, a través de reuniones periódicas con estos comités de empresa o delegados donde tratan temas que afectan a las personas trabajadoras de sus propios centros de trabajo, bien de carácter individual o colectivo.

Por otro lado, para aquellos casos en los que surgen asuntos relativos al interés general de la compañía (como pueden ser asuntos relacionados con la negociación colectiva, integraciones/segregaciones, reestructuraciones, etc.) está el Comité Intercentros, comité formado por los representantes sindicales en la proporción legalmente establecida y cuyos miembros son designados por las centrales sindicales de la manera que ellos creen oportuna en cuanto a la designación de los representantes que lo conforman.

Entre estos temas de carácter general, en la actualidad se están desarrollando las conversaciones pertinentes con objeto de establecer una nueva modalidad de trabajo en la Compañía, el trabajo a distancia; así como también la implementación del registro de jornada en los servicios técnicos y el personal del proyecto Airbus; también se trabaja en un calendario para la renovación del Plan de Igualdad, y ya se comienza a pensar en el vencimiento del convenio colectivo y nueva negociación a principios del año 2021.



^{**} Severity Rate (SR) = (Nº jornadas no trabajadas por accidente en jornada de trabajo con baja / Nº total horas trabajadas) * 1000

El Convenio recoge también otras formas de participación de estos Comités o delegados como son las Comisiones creadas en el mismo para temas específicos como la de Igualad o Protocolo, como más relevantes. Existen además otras, como puedan ser la Comisión de Préstamos o la de Asistencia Social. Todos los procedimientos de negociación de Siemens S.A. se ajustan a lo establecido en la ley. Asimismo, Siemens S.A. cumple con las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

> Porcentaje de la plantilla cubierto por el Convenio Colectivo de Siemens S.A.

Al igual que en 2019, también en 2020 el 100% de la plantilla de Siemens S.A está cubierta con este convenio.

Ejercicio Fiscal		2020			2020	
% de personas trabajadoras en España	Personas trabajadoras	Personas trabajadoras cubiertos por convenio	Porcentaje (%)	Personas trabajadoras	Personas trabajadoras cubiertos por convenio	Porcentaje (%)
TOTAL	1.262	1.262	100%	1.026	1.026	100%

> Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.

Siemens S.A., en lo relativo a la salud y la seguridad en el trabajo, regula en el convenio colectivo los comités de seguridad y salud, que se configuran como órganos paritarios de intercambio de propuestas de información entre la parte empresarial y sindical, a los que el área de EHS (*Environment, Health and Safety*) acude como asesor.

Igualmente, Siemens S.A. dispone de un comité de seguridad y salud intercentros que engloba a los cuatro comités de seguridad y salud específicos de cada centro, representando así a todos los trabajadores de la compañía. Para todos aquellos centros donde no hay suficientes personas trabajadoras, la legislación establece que en vez de comités de seguridad y salud haya delegados de prevención.

Los comités de centro e intercentros, así como los delegados de prevención canalizan las exigencias relativas a la seguridad y salud en el trabajo establecidas en el convenio y en la legislación. De forma paralela, EHS estructura una planificación anual para todas las acciones que se va a acometer (exigencias legislativas, acciones derivadas de los programas Zero Harm Culture y Health Management, etc.) las cuales son revisadas cada tres meses en las reuniones fijadas por los comités. Por otro lado, a final del año se presenta la Memoria de Actividad Preventiva que establece la legislación, así como la Revisión de Gestión en la que se reporta al CEO y a los directores de las unidades de negocio, la evolución de las actuaciones desarrolladas. Habitualmente la parte sindical participa en los programas.



5.7 Gestión de la formación y el desarrollo de la plantilla

> Políticas implantadas en el campo de la formación.

Siemens S.A. cuenta con una política de formación derivada de la política global del grupo Siemens AG. Esta política rige y orienta la formación de las personas trabajadoras de la compañía ofreciéndoles un acompañamiento formativo y fomentando la proactividad de cada una de ellas. La formación ofertada promueve un cambio cultural dentro de la compañía haciendo a cada persona trabajadora responsable de su propia formación y fomentando su conocimiento según las necesidades que demande el negocio en cada momento.

Siemens S.A. ofrece planes de formación "on-going" para cada una de las personas trabajadoras. Estos programas son definidos en una primera entrevista de valoración con el manager y pueden evolucionar acorde a las necesidades de negocio y competencias requeridas. Posteriormente, dichos planes pueden derivar en nuevas propuestas formativas que se llevará a cabo en un proceso de valoración y aprobación.

Las necesidades de formación identificadas se cubren por un extenso abanico de actividades de formación que incluye:

- Soluciones de formación gestionadas a nivel local, incluyendo formación transversal (business learning) así como específica para cada área (productos, servicios o tecnología y temas específicos como prevención de riesgos laborales (PRL), medio ambiente o calidad, los cuales requieren una certificación derivada de normativa local concreta;
- Programas internacionales dirigidos a funciones clave o familias laborales, promoviendo la red internacional y el co-aprendizaje en todo el mundo.

Paralelamente, y teniendo en cuenta que el mundo está cambiando a un ritmo más rápido que nunca y que cada día se inventan nuevos modelos de negocio, productos innovadores y tecnologías emergentes, Siemens a nivel mundial invierte cada vez más en nuevas formas de aprendizaje, incentivando a los empleados a convertirse en aprendices continuos y ágiles, brindándoles nuevas plataformas para un aprendizaje ágil y flexible. En este contexto ha implementado recientemente "My Growth", una plataforma digital que reúne herramientas digitales para que cada empleado explore, decida y planifique sus propias oportunidades de desarrollo profesional dentro de la empresa (Own your Career), y un nuevo aprendizaje digital. plataforma llamada My Learning World.

Esta plataforma de aprendizaje de IA está diseñada para brindar a cada empleado la experiencia de aprendizaje más personalizada, que se adapte al rol, los intereses y los objetivos de cada uno. Flexible y accesible en cualquier momento, en cualquier lugar y en cualquier dispositivo móvil, ofrece una amplia gama de contenidos digitales de aprendizaje de forma gratuita, (como Crossknowledge, cursos Skill Soft, Youtube o podcasts curados para Siemens, videos de expertos, Bookboon, entre otros)

De forma adicional, Siemens, S.A. promueve la generación de contenido por parte de las personas trabajadoras, poniendo a su disposición canales y plataformas (My Video, Yammer - red interna-) para el desarrollo y la difusión del conocimiento que cada una de ellas desee aportar.

En Siemens, la estrategia de aprendizaje para empleados se guía por el siguiente lema: "Siempre aprendiendo, siempre creciendo tiene que ser el corazón de todo lo que hacemos".



Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.

A continuación, se reflejan las horas de formación realizadas en los itinerarios formativos incluidos en la plataforma Learning Campus tanto en lo que respecta a la formación online como presencial.

En general se ve un aumento en las horas de formación en comparación al año 2019 debido a que durante 2020 se ha promocionado fuertemente la realización de cursos online ofreciendo un catálogo más amplio. Se evidencia que esta tendencia ha aumentado la posibilidad del colectivo de participar en los cursos y por lo tanto incrementado las horas totales, especialmente entre técnicos y profesionales, así como mandos intermedios

En el caso de los directivos, las horas de formación se ven afectadas por el despliegue de cursos obligatorios (p.e. Compliance, Diversidad) que pueden variar de año en año.

Horas de formación totales por categorías	2019*	2020**
Directivos	2.182	393
Mandos medios	816	4.427
Técnicos y profesionales	9.363	23.195
Personal de apoyo	244	340
TOTAL	12.605	28.355

^{*}Las horas de formación reportadas corresponden a las realizadas en Learning Campus durante todo el ejercicio fiscal con independencia de que el empleado a fecha de cierre (30/09/2019) no se encuentre en plantilla. **Las horas de formación reportadas corresponden a las realizadas en Learning Campus durante todo el ejercicio fiscal con independencia de que el empleado a fecha de cierre (30/09/2020) no se encuentre en plantilla.

5.8 Respeto a la igualdad de oportunidades y diversidad.

Promoción de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

Siemens S.A. cuenta con un mayor porcentaje de hombres que de mujeres en su plantilla. Ello se debe, fundamentalmente, a que desarrolla un negocio que requiere principalmente perfiles técnicos, área en el que el mercado laboral registra, todavía hoy, una mayor presencia masculina.

La compañía, en todo caso, desarrolla un gran un gran número de iniciativas específicas en todas sus áreas para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Estas iniciativas están recogidas en el *Gender Balance Plan 2019, vigente hoy en día,* orientadas a fomentar la diversidad a través de:

- Contratación y talento. Las medidas incluidas en este pilar tienen como objetivo asegurar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los procesos de selección a través de acciones como: garantizar la participación de al menos una persona del género menos representado en todas las rondas finales; formación específica en género para los equipos encargados de los procesos de selección y promoción ofrecida tanto por la empresa como por el Ministerio; participación en programas como Ahora Tú junto con el Instituto de la Mujer (Comunidad de Madrid) para atraer el talento femenino de carreras STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas), entre otras.
- Desarrollo y gestión del desempeño. A través de este pilar en el Plan de Igualdad, Siemens S.A. impulsa el talento femenino en todos las actuaciones de la compañía a través de acciones como: Ilevar a cabo sesiones de potencial con los managers para garantizar la correcta identificación de empleadas con talento, con foco en la diversidad de género; priorizar la nominación de mujeres en los Top



Talents; fomentar redes de mujeres como glow@spain, etc.; participar en programas de liderazgo para mujeres (ESADE, EOI, etc.); y desarrollar formación específica para mujeres managers con potencial.

Compensación y compromiso: Siemens S.A. fomenta medidas que impulsan la igualdad salarial a través de análisis anuales, rigurosidad en las evaluaciones de desempeño y equidad salarial en las promociones dentro de la misma categoría. Por otro lado, colabora con otras entidades para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres a través de acciones como: sesiones presenciales (Take a Talk - Airbus); colaboración con universidades en el desarrollo de un Manual Buenas Prácticas en Diversidad de Género, entre otras.

De forma transversal a estos tres pilares, la compañía desarrolla otras medidas, tales como: ofrecer formación a todas las personas trabajadoras de Siemens S.A. para prevenir sesgos inconscientes, realizar eventos relacionados con diversidad y poner en marcha campañas de sensibilización en esta materia.

El compromiso de Siemens S.A. en este ámbito le ha hecho merecedor del sello Charter de diversidad 2018-2020, que pone en valor el esfuerzo realizado por la compañía en tener una plantilla compuesta por personas trabajadoras de habilidades personales, culturales, sociales y demográficas muy diversas.

> Elaboración de Planes de Igualdad-Igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Siemens S.A. fomenta la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en su cultura corporativa, incorporando el II Plan de Igualdad al convenio colectivo vigente en su anexo 14. La elaboración del Plan de Igualdad se llevó a cabo tras obtener las conclusiones de un estudio de diagnóstico que analizaba diversas vertientes de la compañía: comunicación, selección, promoción y desarrollo profesional, formación, retribución, conciliación, ordenación del tiempo de trabajo y acoso sexual. El plan establece una serie de objetivos, determina medidas concretas para su consecución, analiza los mejores canales para dar difusión al contenido de este y elabora un sistema de seguimiento y monitorización de las acciones que se llevan a cabo.

Adopción de medidas para promover el empleo con igualdad de oportunidades.

Siemens S.A. fomenta la igualdad de oportunidades y la movilidad interna. Su política de selección de Personal y Rotación Interna se basa en dos pilares: *Ownership Culture* y *Open Job Market* que promueven el desarrollo profesional a través de los principios de transparencia (todas las vacantes deben de ser publicadas) y meritocracia (debe realizarse un proceso de selección). Ante la igualdad de perfiles la empresa prioriza el género menos representado, contribuyendo así a consolidar la diversidad en los puestos de trabajo. Asimismo, el principio de *Own your Career* fomenta que cada empleado se haga responsable de su desarrollo profesional.

Definición de protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.

Siemens S.A. ha desarrollado una serie de medidas para prevenir y erradicar el acoso en todas sus modalidades, entre las que destaca la aprobación del protocolo para la prevención y actuación del acoso aplicable a la compañía que se recoge en el anexo 15 del convenio colectivo.

Siemens S.A. define el acoso sexual según la Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo como "la situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado de índole sexual con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona (...)"; y el acoso por razón de sexo según la Ley Orgánica 3/2007 como "cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo", que incluye conductas que supongan un trato desfavorable relacionado con el embarazo y la maternidad, que ridiculicen a personas o menosprecien su trabajo por razón de su sexo.



Además de la aprobación del protocolo anti-acoso indicado anteriormente, Siemens S.A. desarrolla acciones de prevención y de reacción empresarial estableciendo medidas orientadas a evitar situaciones susceptibles de acoso y definiendo procedimientos internos de actuación.

Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Siemens S.A. ha puesto en marcha una serie de medidas para garantizar la integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad:

- Adaptación del mobiliario de todos los centros y el acceso a sus instalaciones (organización de la gestión de adaptación de puestos, selección de sillas con alto grado de adaptación, regulación de altura de mesas mecánicas, dotación de aseos adaptados, plazas de aparcamiento adaptadas, etc.).
- Participación activa y comunicación entre las áreas de Real Estate, EHS y RRHH para atender situaciones que impliquen la adaptación de puesto de trabajo, servicios especiales para facilitar la accesibilidad a personas con discapacidad, una oferta gastronómica para celíacos y otros colectivos, o espacios adaptados para atender periodos de lactancia, entre otros.
- Planificación de sesiones formativas sobre la política de accesibilidad universal de la compañía a la plantilla de limpieza (un colectivo importante de dicha plantilla es personal discapacitado).
- Involucración del servicio de seguridad en el cumplimiento de la política de accesibilidad de la compañía vigilando y trasladando cualquier situación que suponga un riesgo por pérdida de las condiciones de accesibilidad al complejo. Igualmente, el servicio de seguridad da soporte a personas con discapacidad, atiende y vigila su acceso para atender cualquier necesidad e incluso cuando detecta una discapacidad temporal ofrece los accesos específicos habilitados. El servicio de seguridad participa, además, en la organización del plan de emergencia y autoprotección considerando la ubicación del personal con discapacidad, entre otras cuestiones.

Empleados con discapacidad en Siemens S.A.

Siemens S.A. cumple con la Ley General de Discapacidad (antigua ley LISMI- Ley de Integración Social de los Minusválidos) incorporando a su plantilla una cuota de reserva a favor de las personas con una capacidad igual o superior al 33% del 1,8% sobre el total de las personas trabajadoras (mismo porcentaje que en 2019). Para alcanzar el 2% exigido por la ley, la compañía ha solicitado los correspondientes certificados de excepcionalidad que permiten a la empresa acudir a medidas alternativas. Para ello, Siemens S.A. tiene suscritos con centros especiales de empleo (GELIM Madrid SA) contratos de prestación de servicio de limpieza. Asimismo, colabora en el programa Inserta (fundación ONCE).

Ejercicio Fiscal	2019	2020
Empleados con discapacidad	22	20



6. Sociedad

6.1 Sociedad y desarrollo sostenible: Ciudadanía corporativa

La buena ciudadanía corporativa ha estado presente en nuestro ADN desde que Werner von Siemens fundó la compañía en 1847. Esto mismo se refleja en nuestra misión de proporcionar tecnologías que mejoren la calidad de vida y creen valor sostenible para la sociedad. Presente en todo el mundo, Siemens ha echado raíces profundas en todos los lugares donde operamos. Sin perder nunca de vista el resultado final, la compañía ha prolongado voluntariamente su compromiso con el avance de la sociedad al procurar que nuestras habilidades y conocimientos sean accesibles para todos. El año 2020 está marcado en la historia por la Covid-19. Como Siemens en España, 2020 marca un hito importante, nuestro 125 aniversario de presencia en España.

Nuestras actividades de Ciudadanía Corporativa se extienden más allá de la filantropía. Recurrimos a nuestras competencias básicas para encontrar formas de contribuir dentro de unas circunstancias tan complicadas como consecuencia de la pandemia. Nuestro trabajo tiene tres focos de atención: acceso a la tecnología, acceso a la educación y comunidades sostenibles. Este enfoque nace de nuestra propia estrategia empresarial y competencias básicas. Pero también, siguiendo los objetivos mundiales para la mejora de la sociedad, las mega tendencias mundiales (demografía, urbanización, cambio climático, la globalización y la digitalización) y el diálogo con las partes interesadas. Esto no solo está reflejado en las raíces de nuestro enfoque de empresa a sociedad, también en nuestro programa estratégico Visión 2020+.

Nuestras actividades en el ámbito de la Ciudadanía Corporativa contribuyen a los avances en los ODS en general. Al proporcionar acceso a la educación, tenemos un impacto medio en el ODS 4: Educación de Calidad. La importancia de nuestros otros dos focos de atención: acceso a la tecnología y comunidades sostenibles, también está alineada con el ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 1: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

6.1.1 Acceso a la tecnología

Nos enfrentamos a una disruptiva era de digitalización que asimismo influye, sobre todo, en los requisitos para el lugar de trabajo. Nos valemos de nuestras competencias básicas y la investigación científica para potenciar un ecosistema académico con el fin de preparar a la próxima generación para un conjunto diferente de habilidades digitales STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas).

La plataforma de innovación digital de Siemens proporciona software industrial para mejorar la ingeniería mecánica, eléctrica y de software. La educación, así como el plan de estudios de mejores prácticas, la formación y la certificación, incluyendo el aprendizaje basado en proyectos y las competiciones del mundo real son un elemento clave de la plataforma. Los programas educativos se despliegan globalmente a más de 3.000 socios académicos y capacita aproximadamente a 1 millón de estudiantes. Todos los usuarios se encuentran conectados al mismo software utilizado por más de 140.000 clientes y socios.

La competición Formula Student Germany es solo un ejemplo de las iniciativas de Siemens. Desde hace años varios equipos de universidades internacionales reciben apoyo para crear coches de carreras de fórmula, así como vehículos electrónicos y sin conductor. El talento mundial de STEM puede aprovechar el software PLM de Siemens, las soluciones de inteligencia artificial y los programas de tutoría.

En los momentos más complicados durante el confinamiento debido a la pandemia de la Covid-19, Siemens S.A. ha puesto su tecnología al servicio de la sociedad colaborando en el desarrollo de respiradores automatizados con la empresa GPA Innova. Siemens Digital Industries aportó la tecnología para el desarrollo del dispositivo de respiración de emergencia "Respira" de GPA Innova en tiempo récord. Asimismo, ha participado en el proyecto "Andalucía Respira" liderado por la Junta de Andalucía y distintas

C 41 RB

instituciones y expertos como el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga, un equipo de médicos de los Hospitales Regional Universitario y el Virgen de la Victoria de Málaga y la Universidad de Málaga. La compañía aportó toda la tecnología de control para este respirador homologado.

Siemens Industry Software en colaboración con Siemens S.A. puso a disposición del Ministerio de Industria un número ilimitado de licencias de software para el diseño 3D y puesta en marcha virtual. Además, ha apoyado tanto a empresas en su reconfiguración del sistema de producción como a iniciativas en impresión 3D de otros centros tecnológicos.

Más allá, Siemens S.A. estuvo en contacto con las comunidades autónomas más afectadas para ofrecer su ayuda en la monitorización, gestión y prevención de incidencias de los principales hospitales públicos. Por ejemplo, contribuyó a acelerar la puesta en marcha del nuevo Hospital General Universitario de Toledo y se ofreció para ayudar a habilitar una de las antiguas salas del Hospital Universitario Fe de Valencia, entre otros.

Por último, este verano 2020 la compañía se comprometió con la donación de equipos informáticos. Entregamos 114 portátiles provenientes de la renovación de los ordenadores de los empleados a la Asociación Cultural La Kalle con el fin de contribuir a la lucha contra la brecha digital y ayudar en la educación de los sectores de la población más desfavorecidos, en este caso, en la zona de Vallecas en Madrid.

6.1.2 Acceso a la educación

Trabajamos para ampliar las oportunidades educativas al mayor número de personas y mejorar la investigación, especialmente en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (conocida como STEM). Iniciativas como la de la India, el segundo país más poblado del mundo que se enfrenta a una importante brecha a nivel educativo, muestran la implicación de Siemens a nivel mundial. Buscando articular una juventud preparada para eliminar la brecha educacional y mejorar las condiciones de vida de la población india, Siemens AG ha llevado a cabo diversas acciones bajo el paraguas STEM implantando actividades de aprendizaje uniendo la teoría con proyectos y workshops prácticos en casi 60 escuelas gubernamentales y dirigidas a más de 18.000 estudiantes.

En España, todos los años Siemens S.A. realiza un evento de diversidad en el ámbito educacional. En las pasadas ediciones, se ha abordado la diversidad de género, la diversidad en general y el "Unconscious Bias". En los dos últimos años, el evento se ha realizado prestando un especial foco en la promoción de las carreras STEM en niñas y jóvenes. Siemens S.A. también ha firmado el Protocolo general para el diseño, implantación y valoración de un proyecto de Currículo Vitae anónimo para la selección de personal.

Actualmente, también se promueve el Programa STEM Female Ambassadors con este mismo objetivo de impulsar las carreras STEM en niñas y jóvenes. En este Programa participan más de 15 colaboradoras (de Siemens S.A. y otras empresas del grupo en España) del ámbito STEM donde se muestran como ejemplos a seguir.

En enero de 2020, la Universitat Politècnica de València (UPV) y Siemens S.A. firmaron un acuerdo de colaboración para la formación en tecnología de Control Numérico Computarizado (CNC). Para Carlos Vila, profesor del Grupo de Ingeniería de Fabricación del Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales de la UPV, la firma de este convenio supone "un paso adelante en la actualización del profesorado respecto a de las nuevas tecnologías en maquinaria industrial". "Gracias a la colaboración con Siemens vamos a poder disponer de las nuevas tecnologías aplicadas a máquina herramienta y por tanto a la fabricación industrial. El alumnado se beneficiará de estar siempre en el punto álgido de la tecnología", añadió.



Otro ejemplo en esta línea es el acuerdo que Siemens S.A., en concreto la operating company Digital Industries, cerró en 2019 en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid para formar al profesorado y a los estudiantes en Industria 4.0. El rector de la UPM, Guillermo Cisneros, destacó que la colaboración era "un paso más en la permanente relación universidad-empresa".

La Industria 4.0 requiere una Educación 4.0. Dentro del compromiso que Siemens mantiene con la educación y la formación, a través del proyecto SCE (Siemens Cooperates with Education), se pone a disposición de Universidades e Institutos de Formación Profesional la colaboración y accesibilidad de la tecnología de Siemens S.A. Especialmente, en el área de FP con acuerdos con estas instituciones.

En el contexto de promover la diversidad generacional, Siemens S.A. junto con otras empresas del grupo en España lanzaron el Programa Siemens Young voiZe, con especial foco en los colaboradores Millennials de Siemens. La creación de este programa se ha lanzado para preparar a Siemens en tres aspectos clave: las futuras generaciones, la visibilidad de la voz de los jóvenes y el networking y el compromiso e identificación del talento. Participaron 36 Millennials de diferentes áreas de Siemens y se crearon 5 grupos que han estado trabajando con la ayuda de un mentor senior de Siemens (>55 años). Los cinco proyectos han estado orientados a unificar las herramientas de ventas, facilitar la formación para trabajar de forma digital, potenciar el producto verde, adelantarse a las ventas del futuro o saber a quién pedir ayuda con tan solo un clic de ratón.

Siemens S.A. también forma parte del Consejo de Formación Dual de la Cámara de Comercio Alemana en España, una forma de impulso de formación y educación que representa una fuerte tradición y éxito entre Alemania y nuestro país. En concreto, la empresa colabora en el Programa 2+1, que tiene como base el desarrollo técnico de la mecatrónica.

6.1.3 Comunidades Sostenibles

La protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales son de suma importancia para el sostenimiento de las comunidades. Siemens quiere abordar el cambio climático también con medidas en su compromiso social. Un buen ejemplo de ello es la cooperación con el Wildlife Trust en el Reino Unido. Lo especial aquí es la asociación a largo plazo combinando voluntariado, donaciones, educación ambiental, una gestión conjunta general y la medición de la colaboración. De esta manera, Siemens hace una contribución significativa a un programa estratégico de protección ambiental y desarrollo de la naturaleza a nivel nacional. Una iniciativa que persigue y mantiene objetivos como la reducción del CO2, la prevención de inundaciones naturales, la biodiversidad y el desarrollo de ecosistemas resilientes.

Al mismo tiempo, se concede gran importancia a la identificación local sobre la base de las pautas culturales. Por lo tanto, el apoyo a las actividades culturales y sociales forma parte de la razón de ser como compañía. Un compromiso socialmente responsable que protege los valores e incentiva la creatividad mejora el entendimiento intercultural e inspira el progreso. En España un ejemplo de Siemens S.A. con la cultura lírica se plasma en nuestra vinculación histórica con el mecenazgo de la Fundación del Teatro Real.

También los empleados de Siemens asumen su responsabilidad. El voluntariado corporativo es una forma eficiente y personal de alentar el compromiso con la sociedad y de aumentar la satisfacción y la retención de los empleados. Desde 2016, cuando se identificó la iniciativa como una prioridad estratégica, se empezó a poner en marcha un centro mundial de voluntariado aplicando las normas mundiales. En 2020, estos esfuerzos continúan centrándose en el fomento del voluntariado, la concienciación y la ampliación del impacto en las comunidades y las actividades de la compañía. En España, durante el confinamiento se impulsó a un grupo de voluntarios de Siemens S.A. y demás empresas del grupo en España y se solicitó a los colaboradores ideas o sugerencias para analizar su viabilidad y posible puesta en marcha.



Otra forma de combinar el deseo de la compañía por contribuir a las comunidades con el compromiso de los empleados, son los programas de donación. Además de las iniciativas locales, se implantó el programa mundial de donación de dividendos de Cents4Sense en el ejercicio fiscal 2019. Una vez al año, los empleados accionistas pueden donar un dividendo de sus acciones de Siemens a proyectos sociales en todo el mundo. En su primer año, e incluyendo una igualación por parte de Siemens, se han recaudado 223.000 euros. Desde entonces, Siemens ha interactuado estrechamente con la Fundación Siemens en calidad de socio elegido para 2019, con el fin de entablar un diálogo para el desarrollo y el impacto de proyectos financiados.

El consejo de administración de Siemens AG decidió en abril de 2020, con efecto inmediato, crear un fondo de ayuda para luchar contra la Covid-19. Bajo los auspicios de la organización sin ánimo de lucro Siemens Caring Hands, este fondo proporciona apoyo, sin trámites burocráticos, a las organizaciones de ayuda y a las instalaciones médicas, así como a las personas afectadas por la crisis la Covid-19 en todo el mundo. Todos los empleados de Siemens en todo el mundo pueden hacer donaciones monetarias a Caring Hands para este fin. Siemens AG iguala cada euro donado, lo que significa que, la empresa donará la misma cantidad a Caring Hands. De acuerdo con sus estatutos, la organización benéfica canaliza los fondos a quienes más los necesiten.

A nivel local, en España se ha lanzado una iniciativa precursora durante la etapa más dura del confinamiento entre marzo y abril de 2020. Fue la campaña de donación conjunta a UNICEF por parte de los colaboradores y la compañía. La empresa aportó más del doble de lo aportado por los empleados. Los fondos se destinaron a material sanitario y kits de detección de la Covid-19.

Otra de las iniciativas del grupo Siemens en España fue la donación a las autoridades de las comunidades autónomas más afectadas en ese momento de 100.000 guantes de nitrilo que una de las empresas del grupo mantenía en stock, así como una remesa de mascarillas y guantes a la Guardia Civil de Tres Cantos, donde se encuentra la sede central de Siemens en España.

A raíz de los contactos con los servicios de emergencias del ayuntamiento de Madrid en el desarrollo del Hospital de campaña en IFEMA, se detectó la necesidad de opciones para la carga de los dispositivos móviles, tanto de enfermos como personal sanitario. En consecuencia, Siemens S.A. donó 1.000 Power Banks para facilitar la comunicación mediante móvil, un aspecto esencial para mantener el contacto en unos momentos tan difíciles.

Más allá de las actividades relacionadas directamente con la Covid-19 se realizaron, principalmente durante los primeros meses del ejercicio fiscal, diversas otras actividades como la participación en las carreras populares con un fin social. Siemens asume el coste de la inscripción y regala una camiseta a cada participante. Un buen ejemplo es la Carrera del Corazón que organiza la Fundación del Corazón, unos 300 inscritos corrieron esta X edición por la salud cardiovascular.

También se ha seguido incentivando la donación de sangre con las principales sedes en colaboración de Cruz Roja. Asimismo, también estas pasadas Navidades se contribuyó un año más al Banco de Alimentos, incentivando y facilitado la donación de los empleados realizando la recogida de las aportaciones en las respectivas sedes.

Por otro lado, Siemens decidió lanzar la campaña #ZeroResiduos en sus instalaciones en el segundo semestre de 2019. El objetivo de esta iniciativa era eliminar el uso de plásticos de todas las oficinas, fábricas y delegaciones de Siemens. Todo ello para concienciar a la plantilla y lograr que los empleados incorporen una relación más respetuosa con el medio ambiente. La compañía quiere evitar el desperdicio de materiales y el coste generado por 16 toneladas de residuos al año.



En la vertiente asociativa, se está en constante relación con la realidad económica y social. Así, se participa en un gran número de asociaciones como: CEOE, Multinacionales por marca España, Círculo de empresarios, Fundación Princesa de Girona o APD.

A lo largo de los últimos 125 años la compañía ha contribuido al crecimiento del país a través del impulso a la industria, las infraestructuras, el sistema energético y la tecnología sanitaria. Desde sus orígenes, Siemens persigue el objetivo de mejorar el día a día de las personas, a través de la innovación y la apuesta por el futuro. Se ha hecho por todo el país a través de las delegaciones regionales como eje de presencia y vinculación con la sociedad. Además, se ha innovado y ayudado a modernizar España para conseguir mejorar la calidad de vida de las personas.

6.2 Subcontratación y proveedores

Siemens se esfuerza por desempeñar un papel integral en todas las economías y sociedades en las que opera. El objetivo principal de la gestión de la cadena de suministro (SCM) en Siemens es proporcionar una contribución de valor sustancial y sostenible para el éxito de nuestros negocios. Los cuatro elementos de esta contribución de valor son: productividad, calidad, disponibilidad e innovación. Las raíces de nuestra red de proveedores son profundas. Nuestra empresa trabaja a nivel global con unos 90,000 proveedores en aproximadamente 150 países y Siemens S.A con aproximadamente 1000 proveedores de los cuales con 500 de manera regular. En el año fiscal 2020, Siemens S.A. compró bienes y servicios a proveedores ajenos por un valor aproximado de 80 millones de Euros.

Todas las actividades de compra se ejecutan acorde a nuestros principios de sostenibilidad. Estos son los principios rectores para nuestra gestión de la cadena de suministro y forman una parte integral de todos los procesos relevantes dentro de la gestión integral de proveedores, como la selección, cualificación, evaluación y el desarrollo de proveedores.

Exigimos a todos los proveedores que se adhieran a nuestro Código de conducta para proveedores (Código). Nuestro Código, establecido hace una década, se basa en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa voluntaria basada en los compromisos del CEO para implementar los principios universales de sostenibilidad y tomar medidas para apoyar los objetivos de la ONU, así como en los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). También se basa en las Directrices de conducta empresarial de Siemens, que establecen los principios fundamentales de sostenibilidad en toda la organización.

De acuerdo con nuestros principios de sostenibilidad, todos los proveedores deben cumplir con el Código. Entre otras cosas, deben acordar respetar los derechos básicos de sus empleados, implantar normas estrictas de salud y seguridad y protección del medio ambiente, y establecer políticas de tolerancia cero contra la corrupción y el soborno. También incluye una cláusula sobre cómo evitar la compra de "minerales en conflicto", es decir, minerales que se extraen en ciertos países en beneficio de los grupos armados con sede allí.

Así mismo, el proceso de gestión de proveedores de Siemens proporciona una gama completa de procedimientos y herramientas interrelacionados para garantizar la transparencia y la concienciación con respecto al gasto, los proveedores y los riesgos y oportunidades en la cadena de suministro; y ayuda a aprovechar al máximo el potencial de nuestra red de proveedores.

Los aspectos clave del proceso incluyen la aplicación de criterios rigurosos para la selección y cualificación de proveedores. Dichos criterios incluyen elementos que son claves para la gestión general de riesgos, como la estabilidad financiera, la calidad y la disponibilidad, junto con la sostenibilidad general.

Con una red de proveedores tan grande y geográficamente dispersa, Siemens no puede mantener el mismo nivel de supervisión para todos sus proveedores. Así, por ejemplo, sería imposible realizar auditorías in situ a todos ellos. Por ello, se han establecido procedimientos de análisis de riesgos para



identificar sistemáticamente los peligros potenciales en nuestra cadena de suministro. Los factores principales son:

- Identificación y clasificación de riesgos para commodities
- El establecimiento de niveles de riesgo según país de origen del proveedor. Estos están determinados por indicadores de sostenibilidad para áreas clave tales como cumplimiento legal, corrupción y soborno, derechos humanos en el lugar de trabajo, trabajo infantil, etc.
- Diversas iniciativas estratégicas individuales en caso de proyectos con grandes volúmenes de compras.

Este análisis basado en el riesgo incluye datos obtenidos de autoevaluaciones de proveedores, evaluaciones de riesgos realizadas por nuestros departamentos de compras, auditorías de proveedores por auditores de calidad internos y auditorías de sostenibilidad por auditores externos.

Las autoevaluaciones de responsabilidad corporativa (CRSA) son parte del proceso de calificación de proveedores de Siemens, que se revisa periódicamente y, si es necesario, se actualiza para incorporar nuevas normas y regulaciones. Los nuevos proveedores potenciales pasan por el proceso de calificación, mientras que los existentes se vuelven a evaluar cada tres años.

Nuestro módulo de detección más sólido, la Auditoría externa de sostenibilidad (ESA), ha demostrado ser especialmente eficaz. Dichas auditorías son realizadas por uno de nuestros socios de auditoría externa de manera centralizada y se utilizan como mecanismo de control para proveedores de alto riesgo a nivel mundial, independientemente de su ubicación. Al igual que en 2019, durante el año fiscal 2020, el número de ESAs realizadas ha continuado en línea con años anteriores a pesar de la situación de confinamiento debido a la pandemia. La selección de los proveedores a auditar se realiza a nivel central por nuestro departamento global de SCM en base a los riesgos de sostenibilidad potenciales que presenta la base de proveedores global, por lo que la muestra puede o no contener proveedores contratados por Siemens S.A. Si bien los resultados de cada una de las ESA realizadas se publican en la plataforma global de gestión de proveedores (SCM Star) a medida que se van cerrando, no disponemos a esta fecha de información sobre qué proveedores de Siemens SA se hayan auditado.

El siguiente cuadro muestra los datos de las ESAs realizadas durante el año 2019 seguido del número de acciones de mejora acordadas con los proveedores de cara a solventar las deficiencias identificadas en cada uno de los capítulos del Código de Conducta de Siemens (Datos extraídos del informe "Sustainability Information 2019" de Siemens AG.) Los datos proporcionados en el Estado de Información no Financiera de Siemens S.A. del año 2019 correspondían al dato del año 2018. A fecha del informe, los resultados de la auditoría 2020 aún no están disponibles a la espera que finalice la auditoría de EY a nivel global, por lo que no es posible facilitar el dato numérico para este año.

External Sustainability Audits (ESA) Número de ESAs realizadas	2019
Europa, CEI ¹ , África, Oriente Medio	122
Américas	42
Asia, Australia	262
Total ²	426

¹ Comunidad de Estados Independientes

C 46 g/ B

² Acciones de mejora acordadas con proveedores originadas por desviaciones respecto al Código de Conducta de Siemens o bien por necesidades de cambios estructurales en sus sistemas de gestión, así como por la carencia de determinados procesos y/o normativa.

External Sustainability Audits (ESA) Acciones de mejora acordadas	2019		
Cumplimiento legal/ prohibición de la corrupción y sobornos	1.473		
Respeto por los derechos humanos básicos	2.683		
Prohibición del trabajo infantil	139		
Seguridad y saludo de los empleados	3.608		
Protección del medioambiente	348		
Cadena de suministro	419		
Total ³	8.670		

 $^{^3}$ Los totales del año fiscal 2018 incluyen 6 ESA y 37 acciones de mejora acordadas con proveedores de SGRE

Las actividades de monitoreo pueden incluir nuevas auditorías o auditorías de seguimiento por parte de nuestros socios de auditoría externa. Las unidades de compras de Siemens también pueden acordar una serie de acciones correctivas con los proveedores. A lo largo del proceso, seguimos comprometidos con nuestras asociaciones con nuestros proveedores y con ayudarlos a mejorar. Sin embargo, si los problemas persisten y / o no están dispuestos a implementar las medidas necesarias, los excluimos de nuestra lista de proveedores.

En cuanto a los subcontratistas, Siemens ha desarrollado un proceso de selección de contratistas fruto de los esfuerzos conjuntos de las unidades de SCM y EHS, por el cual los expertos en EHS deben dar su visto bueno a las respuestas que hacen los contratistas potenciales a cuestionarios especializados en materia de salud y seguridad, antes de ser contratados y poder ser utilizados para negocios.

A finales de 2017, a nivel global comenzamos nuestro proyecto "Carbon Emissions@Suppliers", cooperando con un proveedor de servicios externo. Juntos logramos desarrollar un modelo económico que identifica la huella de CO2 de todos nuestros proveedores de Siemens.

Con base en este modelo, durante los años fiscales 2018 y 2019 se realizaron sendas encuestas a los proveedores con la mayor emisión de CO2 (en el año fiscal 2019 a un total de proveedores equivalente al 60% de nuestra huella de CO2 de Alcance 3. Una comparación de las respuestas mostró un aumento de la conciencia y las acciones de 2018 a 2019 en la gran mayoría de los países. Paso a paso, buscamos concienciar a nuestra base de proveedores de la importancia de una producción más eficiente en CO2. Durante el año fiscal 2020 se ha realizado un proyecto piloto con aproximadamente 170 proveedores (no siendo ninguno de ellos de España) para la reducción de CO2 en nuestra cadena de suministro. A lo largo del año fiscal 2021 se lanzará oficialmente le proyecto "Carbon Web Assessment".

Abastecimiento responsable de Minerales: Siemens se compromete a trabajar para evitar el uso, dentro de nuestra cadena de suministro, de minerales de áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo afectados por los riesgos definidos en el Anexo 2 de la Guía para las cadenas de suministro responsables de minerales de áreas afectadas por y/o de alto riesgo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Siemens ha desarrollado una Política de Abastecimiento de Minerales Responsable (antigua Política de Minerales en Conflicto) que está integrada en nuestro proceso de compras. Dicha Política proporciona un estándar uniforme para toda la empresa en relación con la gestión de la cadena de suministro en este ámbito.

6.3 Consumidores/clientes

Los clientes siempre están en el centro de nuestro pensamiento con respecto a la tecnología, la innovación y a la mejor manera de darles soporte.

Ofrecemos productos, soluciones y servicios para clientes que, en su mayoría, son pequeñas y medianas empresas y organizaciones que trabajan a nivel local. Para satisfacer sus necesidades, recurrimos a



nuestra fuerza de ventas en cada una de las unidades de negocio y que, a su vez, cuando es necesario, pueden recurrir a nuestra red de socios comerciales, que incluye consultores, distribuidores, integradores, ingenieros, empresas de adquisición y construcción, etc.

Con nuestra cartera a lo largo de la cadena de valor de la energía, desde la generación y distribución de energía, el uso de energía en edificios, la industria y la movilidad, hasta productos, soluciones y servicios en el sector de la salud, tenemos un impacto medio en algunos ODS como: ODS 7 - Energía asequible y limpia, ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura, ODS 11 – Ciudades Sostenibles.

Para un grupo nuestros principales clientes, tenemos un sistema de gestión de cuentas clave (key account management). Dicho sistema, nos permite proporcionar a los clientes clave todo el espectro de productos y soluciones de manera coordinada, mejorando así la facilidad para hacer negocios. Además, los altos directivos se centran en desarrollar y mantener relaciones duraderas, manteniendo contacto directo con algunos clientes de forma regular.

Nuestro objetivo principal es establecernos como el socio de elección para nuestros clientes fomentando asociaciones cercanas y confiables, además de buscar hacer más sólida la lealtad del cliente a largo plazo. No solo nuestros clientes más leales siguen comprando e incluso aumentando sus compras, sino que es probable que recomienden Siemens a sus socios comerciales.

Colocar a nuestros clientes en el centro es una tradición y obligación dentro de Siemens. Pero la forma en que lo hacemos debe adaptarse a un mundo donde el cambio se está acelerando; donde los mercados en crecimiento pueden ser volátiles; donde los ciclos de innovación y desarrollo se han acortado drásticamente; donde la digitalización puede ser disruptiva, pero también ofrece nuevas oportunidades.

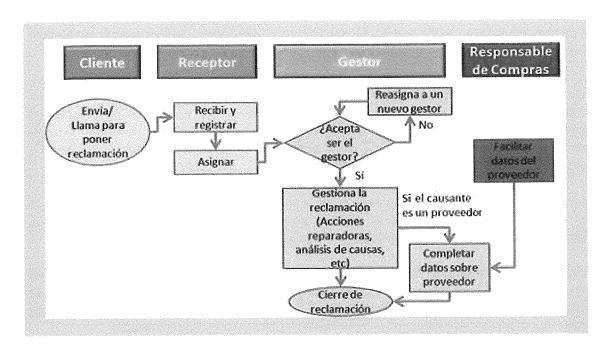
Para enfrentarnos a estos desafíos, Siemens se adapta y adecua correspondientemente. Hemos implementado un flujo de trabajo de excelencia en ventas como parte de nuestro Modelo Operativo. Eso nos ayuda a hacer varias cosas: definir una fuerte visión de ventas y mensajes clave; utilizar métodos de ventas de vanguardia para optimizar herramientas y procesos de ventas, centrándonos cada vez más en los modelos de negocio basados en software y servicios digitales.

Desde Siemens S.A. hemos dispuesto hasta el 15 de Julio 2020 una plataforma para que nuestros clientes nos puedan remitir sus reclamaciones, llamada "Contartar Web" a través de la cual se han recibido 3 reclamaciones durante el año fiscal 2020 (11 en 2019), de las cuales sólo 1 (2 en 2019) es una reclamación correspondiente a Siemens S.A. y en ningún caso es relativa a incumplimientos de las normativas relativas a los impactos en la salud y seguridad de los productos/servicios. Dicha reclamación fue remitida al negocio afectado para su tratamiento directo con el cliente.

A posteriori de dicha fecha, se ha habilitado en la Internet de la compañía una página de contacto donde sólo se han recibido solicitudes de información que se canalizan desde el departamento de Comunicación Corporativa y no se ha recibido ninguna reclamación.

Asimismo, contamos con la herramienta "e-reclam" en la que se pueden registrar tanto quejas como reclamaciones y observaciones de clientes para los que tengamos algún trabajo en curso, con un proceso específico que se detalla a continuación.





Durante el ejercicio fiscal 2020, se han registrado 11 reclamaciones externas (14 en 2019), de las cuales 1 no corresponde a Siemens S.A. y 9 (11 en 2019) han sido provocadas y derivadas a proveedores de Siemens que han realizado los trabajos por los que se recibe la reclamación y 1 está siendo investigada las causas, aunque de cara al cliente ya ha sido resuelta con el cambio del producto. A fecha de cierre del ejercicio, a excepción de 2 que se están gestionando, el resto ya han sido cerradas. Ninguna de las reclamaciones registradas es por incumplimiento de las normativas relativas a los impactos en la salud y seguridad de los productos/servicios.

Adicionalmente y teniendo siempre al cliente en el centro de nuestra estrategia Visión 2020+, Siemens cuenta con un sistema de seguridad del producto de Siemens, Product Safety@Siemens, que respalda la seguridad de todos los productos y servicios desarrollados, fabricados y / o vendidos por Siemens. Dicho sistema se encarga de que estos productos y servicios cumplan con todos los requisitos legales aplicables y con los últimos estándares de seguridad técnica, para garantizar que no representen una amenaza para la vida, la salud o la propiedad de usuarios y/o terceros.

Para ello el sistema está asentado sobre requerimientos externos (leyes y reglamentos de producto, que varían en función del producto) y requerimientos internos incluidos en 2 circulares; nº 183 (en su versión 1.1 de 16 de octubre de 2019).

Además, aparte del diseño técnicamente seguro de nuestros productos, es indispensable garantizar un sistema de prevención de la seguridad del producto efectivo, que defina reglas claras acerca de las responsabilidades, estructuras organizativas, comunicación y procesos, que permitirán una respuesta profesional rápida en caso de problemas relacionados con la seguridad.

En este sentido, desde Siemens S.A, y siguiendo las directrices de nuestra Casa Matriz, disponemos de una estructura organizativa en la que está definido nuestro CEO como responsable de seguridad de producto y un especialista de seguridad de producto a nivel país, así como especialistas en cada una de las unidades de negocio que escalan las incidencias a las direcciones de negocio, así como a Casa Matriz y al responsable en el país.

Otro de los apartados clave del sistema de seguridad de producto es el reporting anual como parte de la supervisión, debiendo informar al COO (Chief Operations Officer) en Siemens AG en los casos que aparecen descritos en el apartado 5.1 de la Guía de Seguridad de Producto.

49

El sistema cuenta con un checklist de auditoría con el que identificar gaps. Dicho chequeo se ha realizado durante el ejercicio fiscal 2020 en todas las áreas de negocio.

Por último, para medir la satisfacción del cliente y, por extensión, la calidad de nuestros trabajos, utilizamos el Net Promoter Score (NPS). Esta evaluación sistemática, se basa en encuestas anuales completas de satisfacción del cliente, en las que la puntuación se basa en una sola pregunta: "¿Qué posibilidades hay de que recomiende Siemens?" Este es el punto de partida, pues la encuesta pone en marcha un enfoque más completo que incluye el seguimiento de la implementación de procesos y sistemas diseñados para ayudar a fomentar la lealtad del cliente a largo plazo.

Se realiza un seguimiento independientemente de la puntuación. Cuando una puntuación es baja y se considera crítico, tomamos medidas inmediatas para identificar problemas clave y determinar qué medidas deben tomarse para mejorar la relación.

Como parte de la encuesta, recibimos comentarios de clientes sobre áreas de buen funcionamiento, así como de aquellos de posible mejora. En respuesta, cada uno de los negocios establecen medidas de mejora que se revisan periódicamente. Al realizar estos ajustes, nuestro objetivo es mejorar nuestras relaciones con los clientes y hacer de Siemens el socio elegido por todos nuestros clientes.

En el año fiscal 2020, desde nuestra casa matriz, el consejo de administración ha decidido cancelar el proceso global de NPS@Siemens debido a la pandemia de la Covid-19.

6.4 Información fiscal

La Compañía está alineada y sigue los principios rectores y el propio Código de Conducta y Política Fiscal publicados por Siemens AG, que en gran medida recoge los compromisos y recomendaciones contenidos en el Código de Buenas Prácticas Tributarias al que se encuentra adherido dentro del Grupo Fiscal, cuyo representante es Siemens Holding, S.L.

Asimismo, el Grupo Siemens a través de su Código de Conducta y Política Fiscal, con los que se alinea la Compañía, se compromete a proporcionar información transparente y accesible a las Administraciones Tributarias con el fin de facilitar la comprensión de su estrategia fiscal y los modelos comerciales subyacentes, a promover un diálogo abierto y honesto entre los responsables de las políticas tributarias y las empresas como la base de su trabajo diario, a considerar como su obligación el estricto cumplimiento del marco legal establecido por los legisladores nacionales, y a cumplir con estándares internacionalmente reconocidos mediante la aplicación de políticas de precios de transferencia, como el principio de precio de mercado. Este enfoque es consistente teniendo en cuenta todos los países en los que opera el Grupo Siemens y asegura una remuneración adecuada allí donde se crea el valor.

El principal objetivo del Grupo Siemens es actuar de acuerdo con las leyes fiscales respectivas en los países en los que opera, entre ellos España y el compromiso general de cumplimiento, desarrollo e implementación de buenas prácticas en materia fiscal tanto en España como en el resto de los países en los que el Grupo Siemens desarrolla su actividad, evitando riesgos tributarios e ineficiencias en la ejecución de las decisiones comerciales. Para ello, evita el uso de estructuras artificiales u oscuras a efectos fiscales, no adquiere empresas residentes en paraísos fiscales con el objetivo de evadir obligaciones tributarias, minimiza los conflictos derivados de la interpretación de la normativa aplicable, utilizando los instrumentos establecidos a tal efecto por las normas tributarias, y evalúa adecuadamente, antes de llevar a cabo operaciones de reestructuración e inversiones, las posibles consecuencias fiscales derivadas de las mismas.



En general, la estrategia fiscal y los objetivos estratégicos pretenden establecer un enfoque claro de todos los aspectos de las declaraciones de impuestos y el cumplimiento fiscal en las distintas áreas de negocio en la que opera el Grupo.

La estrategia fiscal se centra en garantizar que los impuestos se gestionen de tal manera que proporcionen resultados coherentes con la realidad comercial y que estén dentro de los parámetros de los objetivos estratégicos del Grupo. Dicha estrategia, requiere, por tanto, que todas las obligaciones tributarias se cumplan también en España.

Para el cumplimiento de dichos objetivos, la Compañía lleva a cabo prácticas que conduzcan a la prevención y reducción de riesgos tributarios significativos a través de sistemas internos de reporting y de control.

Por otra parte, los asuntos fiscales se revisan regularmente para garantizar que los procesos y medidas estén actualizados y se pueda identificar, evaluar y mitigar el riesgo fiscal, además de estar alineados con la estrategia comercial y el marco de gobierno corporativo del Grupo Siemens. Los Impuestos están cubiertos por el Sistema de Gestión de Riesgos Corporativos de todo el grupo.

Al aplicar las leyes fiscales, o en caso de conflicto entre las regulaciones fiscales, nos aseguramos de que el resultado fiscal sea coherente con las circunstancias económicas y legales relevantes y nuestros modelos de negocio.

En lo referente al Impuesto sobre Beneficios, es relevante indicar la implantación desde el ejercicio 2018 del Reporte País por País (Country by Country Report) a las diferentes administraciones fiscales donde el Grupo Siemens opera. Dicho reporte lo presenta la matriz del Grupo, Siemens AG.

A continuación, se presenta la información significativa de Siemens S.A. sobre los beneficios obtenidos en los países y los impuestos sobre beneficios pagados agrupados en las principales localizaciones, así como el importe de las subvenciones recibidas, tal y como figuran en las cuentas anuales:

Ejercicio fiscal	Beneficios obtenidos Impuestos sobre beneficios /WHT pagados				Subvenciones públicas recibidas	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
España	51.742.715	9.081.657	24.482.436	10.951.545	112.077	26.331
África			6.465	462		
Asia			16.890			
América del Sur			8.173	10.173		
TOTAL	51.742.715	9.081.657	24.513.964	10.962.179	112.077	26.331





7. Cuestiones ambientales

7.1 Política ambiental

La Política de Sostenibilidad de Siemens, la cual se ha revisado este ejercicio adaptándose a la nueva estrategia de la compañía, sigue recogiendo el firme compromiso con el medioambiente. Siemens se compromete a que el porfolio y sus actividades respeten los principios de sostenibilidad, con soluciones que minimizan el impacto ambiental, la prevención de la contaminación y el uso eficiente de los recursos de nuestro entorno, respetando siempre la legislación.

7.2 Sistema de gestión ambiental

Siemens desde el año 2004 tiene implantado un sistema de gestión medioambiental bajo la norma ISO 14001:2015 que incluye todas las actividades realizadas en España, dicho certificado es auditado internamente todos los años al igual que externamente por AENOR.

7.3 Identificación de los impactos principales de la actividad de la compañía sobre el medio ambiente

7.3.1 Descarbonización

El cambio climático es un desafío clave que Siemens ha estado abordando más allá de la última década. Estamos comprometidos en contribuir a la descarbonización de la economía global, que según los expertos debe ocurrir mucho antes del final del siglo XXI. Con esto contribuimos principalmente al ODS 7 - Energía asequible y limpia, ODS 12 - Consumo y producción responsables, así como al ODS 13 - Acción climática. Hay varias formas de alcanzar este objetivo, tales como:

- usar la energía de la manera más eficiente posible;
- aumentar la cuota de energía renovable y acelerar el cambio de la generación de electricidad convencional restante a combustibles bajos en carbono;
- rediseñar los mercados de electricidad para garantizar una inversión suficiente en un sistema sostenible, seguro y eficiente en el consumo de energía;
- acelerar la adopción de tecnologías altamente flexibles para integrar las energías renovables y garantizar la estabilidad del sistema;
- Acelerar la descarbonización de otros sectores con la integración del sector, incluidas las tecnologías Power-to-X.

Siemens está trabajando para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de toda nuestra cadena de valor, en la cadena de suministro, en nuestras propias operaciones y a través de los bienes y servicios que brindamos a nuestros clientes.

7.3.2 CO₂- Siemens Neutro

Con respecto a nuestras propias operaciones, en septiembre de 2015, Siemens lanzó el Programa global de cero emisiones de CO₂. Sobre la base de un business case positivo, planeamos reducir a la mitad la huella de nuestras propias operaciones para 2020 en comparación con 2014 y convertirnos en neutros en emisiones de CO₂ para 2030.

Para el año fiscal 2020, logramos reducir nuestras emisiones de CO2 en más de 3,1 tn (dato 2020) en comparación con 2014 lo que nos ha permitido cumplir nuestro objetivo de reducir nuestras emisiones



en más de un 50%, en el año 2020, representando nuestras emisiones actualmente entorno a un 10% comparado con el 2014.

Nuestro programa CO2-Neutral no solo nos permite proteger el medio ambiente y reducir costes, sino también ganar experiencia en tecnologías ecológicas que pueden ser útiles para nuestros proveedores y clientes. Las reducciones de emisiones provienen de una serie de iniciativas en curso:

- Energía verde, Siemens apuesta por la compra de energía verde para nuestras actividades.
- Eficiencia de nuestras instalaciones, integrando criterios de eficiencia energética en los sistemas de gestión medioambiental y desarrollando un programa de eficiencia energética en los inmuebles que nos permita encontrar áreas de mejora o nuevas tecnologías que haga más eficiente nuestra actividad, incluyendo en las condiciones de compra criterios de eficiencia energética.
- Apostando por una flota de vehículos más eficiente.
- El uso de energía renovable, implantando donde sea posible instalaciones de energía renovable, por ejemplo, en España, el agua caliente de nuestras instalaciones se produce por placas termo solares.
- El control las emisiones de SF6 en nuestros procesos.

A continuación, se desglosa el detalle de las emisiones de gases de efecto invernadero:

Emisiones de gases de efecto invernadero (España)	KG CO2 equivalente		
Ejercicio fiscal	2019	2020	Comentarios
Alcance 1	609.840	399.403	Principalmente de nuestra flota de vehículos
Alcance 2	0,00	0.00	El 100% de la energía que usamos, está certificada como energía verde

Los factores de emisión utilizados para el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero son los publicados por el Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico en su versión 15 de Junio del 2020.

7.3.3 Impacto ligado a los productos

Nuestro Porfolio Medioambiental representa nuestra mayor contribución a la mitigación del cambio climático. El Porfolio Medioambiental de Siemens es parte de la respuesta de la compañía a desafíos globales como el cambio climático, la escasez de recursos naturales y la contaminación ambiental. El Porfolio Medioambiental consta de productos, sistemas, soluciones y servicios que cumplen uno de nuestros criterios de selección: la eficiencia energética y/o las energías renovables. Estos elementos reducen el impacto en el medio ambiente y las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero (definidos conjuntamente como emisiones de dióxido de carbono). Con esto contribuimos directamente en el ODS 7 - Energía asequible y limpia, ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura, ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 12 - Consumo y producción responsables, así como el ODS 13 - Acción por el clima.

Los ingresos, a nivel mundial, relacionados con el Porfolio Medioambiental del año 2019 ascendieron a 38.400 millones de euros lo que corresponde a un 44% de los ingresos totales de la compañía. En estos ingresos se incluyen aquellos de los nuevos productos que cumplen los criterios para estar en nuestro Porfolio Medioambiental y se han excluido los ingresos de aquellos productos que ya no cumplen con los criterios para estar incluido en este porfolio.

Con nuestros productos y servicios del porfolio que hemos instalado, a nivel mundial, en el año fiscal 2019, hemos ayudados a nuestros clientes a mitigar las emisiones de CO₂ en 48 millones de toneladas, así como a reducir sus costes de energía y mejorar su rentabilidad.



9. B

Con el total de los productos/ servicios de nuestro Porfolio Medioambiental instalado en nuestros clientes desde el comienzo del año fiscal 2002 y que siguen en uso hoy en día, hemos mitigado el acumulado anual, en las emisiones de CO₂ de los clientes en 637 millones de toneladas métricas en fiscal 2019, en todo el mundo (datos memoria Siemens AG).

7.3.4 Impacto ligado al diseño de nuestros productos

Asumir la responsabilidad del impacto ambiental de un producto y minimizarlo en la medida de lo posible durante todo su ciclo de vida, es lo que Siemens entiende por "Product Stewardship". Nuestro enfoque está puesto principalmente sobre un uso óptimo de los recursos dentro del desarrollo, uso y gestión al final de su vida útil, así como en el proceso de producción. Esto también es debido a los crecientes requisitos de los clientes y a la estricta legislación, y la idea propia de Siemens de reconciliar la economía y los aspectos ambientales. La gestión del final de la vida útil de los productos hace que lo que se conoce como Economía Circular se está convirtiendo cada vez en más estratégica dentro de la compañía

Este enfoque incluye un diseño de producto inteligente y con visión de futuro, la elección correcta de los materiales y un uso eficiente de las sustancias usadas. A través de los procesos de ecodiseño y con la ayuda de evaluaciones del ciclo de vida (LCAs), se toman en consideración los aspectos ambientales más allá del desarrollo y la fabricación - incluyendo la fase de uso - que puede influir en todas las etapas de los ciclos de vida de nuestros productos.

Estamos ofreciendo cada vez más servicios para preservar el valor de los productos y los recursos. Proporcionamos servicios que extienden la vida útil de los productos, reduciendo a su vez la generación de residuos.

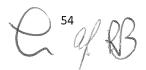
Además de la legislación vigente y otras herramientas también tenemos nuestras normas ambientales internas y programas ambientales, que se modifican regularmente para incluir los últimos requisitos como todo lo relacionado con la Economía Circular.

Tenemos un programa cuyo objetivo es mitigar el impacto ligado a los productos que comercializamos, el programa "Product Eco Excellence" que se define para mejorar la eficiencia del uso de los recursos y que aumenta la transparencia en torno a la información ambiental relacionada con el producto para nuestros stakeholders. Esta transparencia también sienta las bases para una buena cooperación con nuestros proveedores y mejora la satisfacción de los clientes.

El programa no es sólo una respuesta a la necesidad de lograr productos sostenibles, también es un marco para asegurar el cumplimiento de las normas legales en términos de declaraciones de diseño ecológico (energía y no energía), el etiquetado y la huella ambiental del producto y nos permite anticiparnos a futuros requisitos legales, de nuestros clientes o de la sociedad. Nos esforzamos por producir productos más inteligentes con menos impacto ambiental.

Los principales puntos del programa son:

- la evaluación de los materiales que se usan en nuestros productos e identificar aquellos que pueden ser materiales críticos para planificar una reducción o sustitución, con el fin de evitar riesgos comerciales (materiales críticos)
- proporcionar la información de los componentes de un producto y garantizar su conformidad con el mercado objetivo y la reglamentación (Declaración de sustancias)
- crear un enfoque homogéneo para calcular el "footprint" de nuestros productos (Evaluación del impacto ambiental).



Los Objetivos de este programa son:

Materiales críticos:

- Aumentar la competitividad mediante la reducción y evitando el uso de materiales críticos, en particular aquellos escasos.
- Evaluar y minimizar los riesgos causados por materiales críticos.

> Declaración de Sustancias:

Garantizar el cumplimiento reglamentario de los productos, en el uso de sustancias.

> Evaluación del Impacto ambiental de los productos:

 Reducir los riesgos ambientales que puedan causar los productos por la reglamentación presente o futura en materia ambiental y diseño ecológico.

Nuestras actividades ambientales relacionadas con los productos están fuertemente relacionadas con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12, que pretende lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenible mediante el establecimiento de patrones de consumo y producción sostenibles, así como otros objetivos relacionados con la cadena de suministro y los temas de producción.

7.3.5 Impacto ligado a la actividad

Nos esforzamos por satisfacer las necesidades de nuestros clientes al tiempo que fortalecemos nuestra posición como empresa sostenible, especialmente mejorando la eficiencia energética y de recursos. También trabajamos para cumplir con requisitos de protección ambiental que nos aplican allá donde tenemos actividad. Nuestro sistema de gestión ambiental ayuda a las unidades operativas a cumplir con las leyes, regulaciones y demandas de los clientes en cada caso. También nos ayuda a satisfacer nuestros requisitos corporativos y cumplir con los objetivos ambientales de todo el grupo.

Con estas actividades, contribuimos a los objetivos del ODS 3 - Buena salud y bienestar, ODS 6 - Agua limpia y saneamiento, ODS 7 - Energía asequible y limpia, ODS 12 - Consumo y producción responsables, así como los ODS 13 - Acción climática.

Siemens impulsa la conservación de recursos con su programa Serve the Environment (StE). Dentro de StE, los objetivos y actividades se definen para reducir los impactos ambientales negativos en todas las actividades de Siemens a través de los siguientes puntos:

- Mejorando la eficiencia energética de los inmuebles
- Mejorando de la competitividad y la satisfacción del cliente
- Mejorando el compromiso de los empleados
- Garantizando el cumplimiento de los requisitos legales de medioambiente y minimizando futuros riesgos

Los Objetivos de este programa son:

> Energía y emisiones:

- Mejorar la eficiencia de nuestros edificios y centros de producción
- Mejora del control de emisiones de compuestos orgánicos volátiles COV)
- Control de las emisiones de SF 6



A continuación, se desglosa el detalle del consumo de energía y gases refrigerantes:

	Ejercicio fiscal	2019	2020	Unidades
	Electricidad	4.447,31	3.617,07	MWH
	Gasóleo B	98	2.161,1	Litros
Consumo de energía	Gasolina Vehículos	7.560	19.464,92	Litros
	Gasóleo Vehículos	206.463	127.895,1	Litros
	GLP	-	-	Litros

		KG recarg	gados	PPR years and designated the second
	Ejercicio fiscal	2019	2020	Comentarios
Gases refrigerantes	R401A	32	6,88	Fugas de los equipos de aire acondicionado de nuestros centros

Cabe destacar que nuestros inmuebles tienen implantadas las siguientes medidas de eficiencia energética:

- Batería de condensadores de la capacidad adecuada para reducir el consumo de energía reactiva y no pagar recargos asociados en facturación eléctrica.
- Parte de la iluminación cambiada a LED y se continúa sustituyendo luminaria fluorescente por luminaria LED en los edificios de AB y CD.
- Se dispone de sistema DALI para regular la luminosidad en algunas zonas del edificio.
- Se cuenta con un sistema DALI para el control del encendido/apagado de la iluminación.
- Se disponen de dispositivos protectores solares (cortinas de lamas) para reducir el consumo debido a la climatización.
- Se están sustituyendo elementos poco eficientes o antiguos por otros más eficientes (como las bombas de recirculación de agua o las torres de refrigeración).
- Predisposición de los representantes del centro para mejorar la eficiencia energética
- Existen detectores de presencia en algunas zonas comunes.

Cabe destacar que nuestro centro de Tres Cantos dispone de una instalación de generación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo. Esta instalación ocupa una superficie de 405 m2. Se dispone de 124 paneles de la marca SHELL de 150W en un terreno anexo al garaje. Estos inversores están siendo sustituidos actualmente. Esta instalación tiene una producción estimada de 30.148 kWh/año.

Para la calentar el agua caliente sanitaria tenemos en nuestros centros instalados sistemas de energía solar térmica, con las siguientes características en los inmuebles:

El centro de Tres Cantos concretamente, esta está compuesta por placas solares térmicas, 2 depósitos de 4.000 litros y un depósito de 1.000 litros que cuenta con resistencias eléctricas de 18 kW, por si no se alcanza la temperatura necesaria con la instalación solar. La instalación se complementa con 2 bombas para ACS solar en el circuito primario, y 1 bomba de recirculación en el circuito secundario. El centro de Getafe tiene instalados 11 equipos solares compactos de circuito cerrado y con funcionamiento termo sifónico ubicados en las fachadas Sur de las cubiertas, con una capacidad de 300 litros cada uno. El edificio de Cornellá dispone de una instalación de energía solar térmica compuesta de 30 captadores solares y dos acumuladores de 2.000 litros cada uno, junto con un sistema de aerotermia de 3,8 kW de potencia eléctrica para satisfacer las necesidades de ACS del comedor y la cocina.

Cada vez apostamos más por una flota de vehículos eléctricos, para ello nuestro centro de Tres Cantos, dispone de zonas de recarga de vehículos eléctricos. El primer sistema de recarga se encuentra en la parte del aparcamiento general, donde se cuenta con 53 cargadores monofásicos regulados a 6A y distribuidos entre la planta -2 y planta -4. Además, se cuenta con 1 cargador trifásico regulado a 32A en la planta -4. El segundo sistema se ubica en el aparcamiento de las visitas y consta de 2 cargadores trifásicos regulados a 32A.

Durante este ejercicio hemos procedido a realizar una auditoría de eficiencia energética sobre el 86% de nuestro consumo, esta auditoria nos servirá de base para identificar posibles mejoras es nuestras instalaciones y reducir más nuestro consumo de energía.



➤ Agua:

- Reducir los impactos negativos que nuestra actividad cause sobre el agua instalando equipos que mejoran la calidad del agua que vertemos a la red de saneamiento
- Reducir el consumo de agua derivada de nuestra actividad implantando un sistema que permita el ahorro de agua (perlizadores), o apostando por plantas autóctonas y menos consumidoras de agua en nuestros jardines

A continuación, se desglosa el detalle del consumo de agua:

Ejercicio fiscal	20	19	20)20
Fuente de extracción	m3 agua consumida	m3 agua reusada/reutilizada	m3 agua consumida	m3 agua reusada/reutilizada
Agua de red	13.256,49	-	10.748,31	-

Residuos

- Reducir los residuos que son depositados en vertedero frente a los que son reutilizados y reciclados
- Reducir la generación de residuos

Las medidas que hemos definido para reducir nuestro impacto son las siguientes:

- Mejorando la clasificación de los residuos ya desde el punto en donde se generan instalando isla de reciclaje en todas nuestras oficinas y puntos limpios en los proyectos.
- Priorizando el reciclaje de los residuos antes que la eliminación en vertedero, por ello trabajamos con nuestros gestores de residuos, para que la menor cantidad de nuestros residuos termine en vertederos.
- Evitando la generación de residuos "el mejor residuo es el que no se genera".
- Durante este ejercicio fiscal se ha lanzado bajo el lema #ZeroResiduos, una campaña que tiene como finalidad concienciar a la plantilla para evitar el desperdicio de materiales dentro de las instalaciones y hacer un uso más racional de los recursos disponibles.
- Dentro de esta campaña se han puesto en marcha, distintas iniciativas como por ejemplo la eliminación de botellas de plástico y latas en los comedores y cafeterías de los centros de trabajo, la instalación de fuentes de agua con vasos de cristal y dispensadores para el resto de las bebidas. Se han cambiado los envases de comida para llevar por unos biodegradables, de material PLA. En las salas de reuniones se han sustituido igualmente las botellas de plástico por cristal y los vasos para el café, agua o zumos son biodegradables o de cristal.
- Las máquinas de vending cuentan con vasos y resto de utensilios biodegradables y se ha
 implementado un nuevo sistema de pago por móvil para reducir paulatinamente las tarjetas
 de plástico recargables. Así mismo, se ha hecho entrega a todos los colaboradores de la
 compañía una botella de cristal y una taza de cerámica para sustituir el uso de los
 característicos botellines de agua de plástico.
- Además, en nuestras principales oficinas tenemos contenedores para que nuestros colaboradores depositen sus pilas, aparatos eléctricos o las capsulas de café o té

Durante el periodo de teletrabajo motivado por la pandemia de la Covid-19 se han lanzado distintas campañas, para concienciar a los colaboradores de una correcta gestión de las mascarillas, guantes y otros residuos similares.

A continuación, se desglosa el detalle de los residuos generados:

C 4 B

Ejercicio fiscal	2019	2020	
Residuos	TN	TN	Códigos LER
RSU	13,161	24,462	200301/191212
Madera	15,306	32,336	150103
Papel y cartón	25,112	30,199	150101/200101
Tóner	0,026	0,033	80318
Chatarra	38,903	12,997	170407 /200140
Aparatos electrónicos	4,046	10,398	160214
Fluorescentes	0,071	0,141	200121
Residuos orgánico Biodegradable	20,364	16,258	200108/200125
Grasas y aceites	0,200	0,061	200125
Vidrio	0,801	1,632	150107
Envases de plástico	1,715	3,062	150102
Envases mixtos	12,614	19,213	150106
Pilas y baterías	0,010	0,119	200133
Envases compuestos	7,942	3,472	150105
Liquido acuoso (aguas de lavado)	26,720	9,00	161001
Filtros de aceite	0,030		160107
Aerosoles	0,114	0,031	160504/150111
Absorbentes	0,103	0,017	150202
Baterías		0,007	160606
Residuos voluminosos		0,135	200307
Aceites no clorados		0,394	130110
Disolventes no halogenados		0,054	140603
Aguas y lodos con hidrocarburos		0,029	130507
Plásticos		1,600	170203/ 200139
Hexafluoruro de Azufre		0,113	160504
Metales férreos		0,030	170405
Espumoso AFF		4,36	160305
HCFC (R22)		0,38	140601
Detectores iónicos Amerecio 241		154*	*Unidades

Debido a diferentes restructuraciones en la compañía (mudanzas, adecuación de los inmuebles al nuevo concepto de oficinas de Siemens), y a la gestión de residuos en proyectos que estamos desarrollando en nuestros clientes, se ha producido un aumento de algunos residuos, como puede ser papel/cartón, RSU, madera.

La gestión de aparatos eléctricos y electrónicos ha aumentado, debido a una mayor recogida de estos en nuestros clientes.



Generación de ruido exterior y contaminación lumínica

Otros objetivos del programa son, el ruido exterior o la contaminación lumínica, los cuales no son significativos y no tenemos objetivos ni medidas definidas. Esto es debido a que las instalaciones de Siemens S.A tienen un uso 100% de oficinas y no generamos ruido exterior ni contaminación lumínica.

En el caso de que en algún proyecto que, realizado para nuestros clientes, tenga recogido estos aspectos en la Declaración de impacto o en cualquier otro documento, los tomamos como nuestros e implantamos las medidas necesarias para cumplirlos.

Biodiversidad

El respeto por la Biodiversidad es un punto importante para Siemens. Aunque nuestras ubicaciones en España se encuentran en espacios urbanos, sí que tenemos en cuenta las características de nuestro entorno a la hora de elegir las diferentes plantas /árboles de nuestros jardines y optamos por plantas autóctonas de la zona o cualquier otra consideración que puede afectar a la biodiversidad de la zona.

En los proyectos que ejecutamos para nuestros clientes, que se realizan en áreas protegidas o tienen en su Declaración de Impacto alguna consideración sobre la biodiversidad de la zona, se toman todas las medias para que nuestra actividad no afecte a dicha área y se respete el entorno cumpliendo con lo recogido en los requerimientos del proyecto.

No existen provisiones o garantías para riesgos ambientales creadas a cierre del ejercicio 2020, al igual que ocurrió en el ejercicio 2019. Con respecto a determinados riesgos ambientales, mantenemos un seguro de responsabilidad civil a niveles que nuestra gerencia considera apropiados y consistentes con la práctica de la industria

ANEXO: Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

Ámbitos generales

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: - Entorno empresarial - Organización y estructura - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias - Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	1	
Principales riesgos e impactos identificados	Gestión de riesgos Análisis de riesgos e impactos relacionados con cuestiones clave	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	2.3	

Cuestiones medioambientales

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	Descripción cualitativa de los principales efectos actuales y previsibles	7.3	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Descripción cualitativa de evaluaciones y certificaciones	7.2	
Gestión medioambiental	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Descripción cualitativa de los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	7.3.3 7.3.4	
	Aplicación del principio de precaución	Descripción del enfoque interno en relación al principio de precaución	7.3.3 7.3.4	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Descripción cualitativa de las obligaciones de la Compañía	7.3.5 (Pág. 59)	



Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Descripción cualitativa de las principales medidas y actuaciones	7.3.1 7.3.2 7.3.4 7.3.5	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Descripción cualitativa de las medidas relativas a la gestión de residuos e información cuantitativa del total de residuos	7.3.5	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	n.a		Dada la actividad d compañía, este indicador no se considera relevante
	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Extracción de agua por fuente	7.3.5	
	Consumo de materias primas	n.a		Dada la actividad d compañía, este indicador no se considera relevant
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	n.a		Dada la actividad d compañía, este indicador no se considera relevant
Uso sostenible de los recursos	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	7.3.5	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Descripción cualitativa de las medidas adoptadas	7.3.2 7.3.3 7.3.5	
	Uso de energías renovables	Descripción cualitativa del uso de energías renovables	7.3.2 7.3.3	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	7.3.1 7.3.2	Los factores de em empleados para calcular las emisios de gases de efecto invernadero son lo publicados por el Ministerio para la Transición Energét el Reto Demográfisu versión 15 de Judel 2020.
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Descripción cualitativa de medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	7.3.1 7.3.2	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	Descripción cualitativa de las metas establecidas	7.3.2	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Descripción cualitativa de las medidas	7.3.5	





Impactos causados por las actividades	Descripción		
u operaciones en áreas protegidas	cualitativa de las	7.3.5	
d operaciones en areas protegidas	medidas		

Cuestiones sociales y relativas al personal

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	5.1	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.2	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.2	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre despidos	5.2	
Empleo	Brecha salarial	Este dato se reporta según criterio interno	5.3	La fórmula de cálculo de la brecha salarial ha sido la siguiente: (Remuneración media de hombres – Remuneración media de mujeres) / Remuneración media de hombres
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Remuneración media incluyendo fijo, variable	5.3	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Información cualitativa sobre la remuneración media de los consejeros por sexo	5.3	
:	Remuneración media de los directivos por sexo	Remuneración media de los directivos por sexo	5.3	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Descripción cualitativa de las políticas vigentes	5.4	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	5.8	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo	5.4	
	Número de horas de absentismo	Número de horas de absentismo	5.5	

	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Descripción cualitativa de las medidas	5.4	
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Descripción cualitativa de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo	5.5	Índice de Frecuencia:
Salud y seguridad	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	5.5	baja/Nº de horas trabajadas) * 1.000.000. Índice de gravedad: (Nº jornadas no trabajadas por accidente en jornada de trabajo con baja / № total horas trabajadas) * 1000
	Organización del diálogo social	Descripción cualitativa de la organización del diálogo social	5.6	
Relaciones sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo sobre el total de empleados	5.6	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Descripción cualitativa del balance de los convenios colectivos	5.6	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	Descripción cualitativa políticas implementadas en el campo de la formación	5.7	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Cantidad total de horas de formación	5.7	
Accesibilidad univer	sal de las personas con discapacidad	Descripción cualitativa de las medidas	5.8	
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Descripción cualitativa de las medidas	5.8	
lgualdad	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Descripción cualitativa de los procedimientos vigentes	5.8	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Descripción	5.8	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Descripción cualitativa de la	5.8	



Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta Descripción cualitativa de la gestión realizada	4.5	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Descripción cualitativa de la gestión realizada	4.3 4.4	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Información cuantitativa del número de denuncias	4.6	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	Descripción cualitativa de la gestión realizada	4.1	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	3, 3.3, 3.4, 3.8, 3.9	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Descripción cualitativa de las medidas	3, 3.5	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Cuantía de las aportaciones en euros	3.10	

Información sobre la sociedad

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (apartado/s del informe)	Comentarios/ Razón de la omisión
	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Descripción cualitativa del impacto	6	
Compromisos de la empresa con el	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	Descripción cualitativa del impacto	6.1	
desarrollo sostenible	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	Descripción cualitativa de las relaciones mantenidas	6.1	
	Acciones de asociación o patrocinio	Alianzas estratégicas	6.1.3	
	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Descripción cualitativa de la gestión realizada sobre la inclusión	6.2	
Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa de la gestión realizada	6.2	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Descripción cualitativa y cuantitativa de los sistemas de	6.2	Los sistemas de reporting de la compañía actualmente solamente permiten los



		supervisión y auditorías		resultados a nivel global (Siemens AG) y a año vencido.
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Descripción cualitativa de las medidas	6.3	
Consumidores	Sistemas de reclamación	Descripción cualitativa de los sistemas de reclamación	6.3	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Número de reclamaciones y desglose según su estado	6.3	
	Beneficios obtenidos país por país	Resultado antes de impuestos	6.4	
Información fiscal	Impuestos sobre beneficios pagados	Impuestos sobre beneficios pagados	6.4	
	Subvenciones públicas recibidas	Subvenciones públicas recibidas	6.4	